



# Folleto Publicitario y Folleto de Información de los Candidatos

Ciudad de Scottsdale  
Elección General  
5 de noviembre de 2024



Este folleto se envía por correo a cada residencia de la Ciudad en la que reside un votante registrado elegible y está disponible en línea en [Scottsdale.Voto](https://www.scottsdale.gov/voto).

Para obtener una versión en braille, letra grande o en español de este Folleto Informativo, por favor llame al 480-312-2412.



Para una versión en español o en letra grande de este folleto, favor de llamar al 480-312-2412, o escribir a la Oficina del Secretario Municipal, 3939 N. Drinkwater Blvd., Scottsdale, Arizona 85251. Una versión en español de este folleto está disponible en línea al ([Scottsdale.Voto](http://Scottsdale.Voto)) y en los siguientes lugares de Scottsdale:

- Oficina del Secretario Municipal, 3939 N. Drinkwater Blvd., 480-312-2412
  - Centro del Vecindario Paiute, 6535 E. Osborn Road, 480-312-2529
  - Centro Comunitario Chimney View, 7700 E. Roosevelt St., 480-312-2323
  - Biblioteca Appaloosa, 7377 E. Silverstone Drive, 480-312-7323
  - Biblioteca Arabian, 10215 E. McDowell Mountain Ranch Road, 480-312-7323
  - Biblioteca del Centro Cívico, 3839 N. Drinkwater Blvd., 480-312-7323
  - Biblioteca Mustang, 10101 N. 90th St., 480-312-7323
- 

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA VOTACIÓN.....	6
FECHAS ELECTORALES IMPORTANTES.....	8
IDENTIFICACIÓN DE LOS VOTANTES EN LOS LUGARES DE VOTACIÓN .....	9
<b>PROPOSICIÓN 490 MEDIDA ELECTORAL TASA DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DEL 0.15% DE SCOTTSDALE 2025</b>	
RESOLUCIÓN NÚM. 13092 - ENMENDADA.....	11
RESOLUCIÓN NÚM. 13092 – ENMENDADA ANEXO A – TEXTO DE LA BOLETA ELECTORAL DE LA PROPOSICIÓN 490 .....	13
ORDENANZA NÚM. 4633.....	15
PREGUNTAS Y RESPUESTAS - TASA DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DEL 0.15% DE SCOTTSDALE 2025 .....	18
ARGUMENTOS QUE APOYAN LA PROPOSICIÓN 490 .....	27
ARGUMENTOS QUE SE OPONEN A LA PROPOSICIÓN 490 .....	42
<b>PROPOSICIÓN 491 MEDIDA ELECTORAL AJUSTE BASE PERMANENTE A LA BASE DE SCOTTSDALE 2024</b>	
RESOLUCIÓN NÚM. 13093.....	54
RESOLUCIÓN NÚM. 13093 ANEXO A – PROPOSICIÓN 491 TEXTO DE LA BOLETA ELECTORAL.....	55
ANÁLISIS RESUMIDO DEL AJUSTE PERMANENTE A LA BASE .....	56
ESTADO DEL AJUSTE PERMANENTE A LA BASE.....	56
PREGUNTAS Y RESPUESTAS – AJUSTE PERMANENTE A LA BASE DE SCOTTSDALE 2024 .....	57
ARGUMENTOS QUE APOYAN LA PROPOSICIÓN 491 .....	62
ARGUMENTO QUE SE OPONE A LA PROPOSICIÓN 491 .....	71

# ÍNDICE

## INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS

### CANDIDATOS A ALCALDE

(Votar por no más de un candidato a la Alcaldía)

DAVID “DAVE” ORTEGA.....	72
LISA BOROWSKY .....	73

### CANDIDATOS AL CONCEJO MUNICIPAL

(Votar por no más de dos candidatos para el Concejo)

TAMMY CAPUTI.....	74
MARYANN MCALLEN.....	75
ADAM KWASMAN.....	76
TOM DURHAM.....	77
NOTAS.....	78

## INTRODUCCIÓN

A los votantes de la ciudad de Scottsdale:

Este folleto proporciona información sobre la Elección General de la ciudad de Scottsdale del 5 de noviembre de 2024 para elegir un Alcalde y dos Miembros del Concejo. En la Elección Primaria del 30 de julio de 2024, hubo tres residentes que se postularon para Alcalde y nueve residentes que se postularon para tres escaños del Concejo. Ningún candidato a la alcaldía recibió la mayoría de los votos legales emitidos. Los dos candidatos a la alcaldía que recibieron el mayor número de votos avanzaron a la Elección General. Una candidata al concejo, Jan Dubauskas, recibió la mayoría de los votos legales emitidos y fue elegida. Los siguientes cuatro candidatos al concejo que recibieron el mayor número de votos avanzaron a la Elección General. El Concejo Municipal también remitió dos asuntos a la boleta electoral de noviembre para consideración de los votantes de Scottsdale -- la Proposición 490, que es una propuesta de la ciudad para promulgar una tasa de impuesto sobre las ventas del 0.15%, y la Proposición 491, que es un ajuste al límite de gastos que el estado le impone a la ciudad.

Este folleto contiene información sobre la votación anticipada y la identificación en las urnas. También se incluye información relacionada con las dos medidas electorales, incluyendo los argumentos a favor y en contra de las medidas electorales. Además, este folleto incluye declaraciones preparadas y presentadas por cada uno de los candidatos para esta elección. Los argumentos de las medidas electorales y las declaraciones de los candidatos representan las opiniones de los autores y no han sido editados ni revisados para verificar la exactitud del contenido. Los argumentos se imprimieron en el orden en que se recibieron y el orden de las declaraciones de los candidatos se determinó a través de un sorteo.

Todos los electores calificados de la ciudad, independientemente de su registro de partido, pueden votar por un Alcalde y dos candidatos a Miembros del Concejo Municipal y las dos medidas electorales. Un elector calificado de la ciudad se define como una persona, de dieciocho años o más, cuyo nombre aparece en la lista de votantes registrados del Condado de Maricopa en un recinto de la ciudad de Scottsdale 29 días antes de la fecha de la elección. Para votar en la Elección General de la ciudad del 5 de noviembre de 2024, los residentes de Scottsdale deben estar registrados para votar antes del lunes 7 de octubre de 2024.

Información adicional sobre esta elección está disponible por medio de la:  
Oficina del Secretario de la Municipalidad de Scottsdale  
3939 N. Drinkwater Blvd.  
Scottsdale, AZ 85251  
480-312-2412 / [Scottsdale.Voto](https://www.scottsdale.gov/vote)

Los animamos a leer todo el material que contiene este folleto y a ejercer su derecho a votar en la Elección General de Scottsdale del 5 de noviembre de 2024.

**Para obtener una versión en braille, letra grande o en español de este folleto informativo, por favor llamar al 480-312-2412.**

Atentamente,  
/f/ Ben Lane  
Secretario Municipal

## INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA VOTACIÓN

### ELECCIÓN GENERAL DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

La ciudad de Scottsdale celebrará una Elección General el 5 de noviembre de 2024 para elegir un Alcalde y dos Miembros del Concejo Municipal. En la Elección Primaria del 30 de julio de 2024, hubo tres residentes que se postularon para Alcalde y nueve residentes que se postularon para tres escaños del Concejo. Ningún candidato a la alcaldía recibió la mayoría de los votos legales emitidos. Los dos candidatos a la alcaldía que recibieron el mayor número de votos, Lisa Borowsky y David "Dave" Ortega, avanzaron a la Elección General. Una candidata al concejo, Jan Dubauskas, recibió la mayoría de los votos legales emitidos y fue elegida. Los siguientes cuatro candidatos al concejo que recibieron el mayor número de votos, Tammy Caputi, Tom Durham, Adam Kwasman y Maryann McAllen, avanzaron a la Elección General. Todos los candidatos elegidos en 2024 comenzarán sus mandatos en enero de 2025. El Concejo Municipal también remitió dos asuntos a la boleta electoral de noviembre para que los votantes de Scottsdale los consideren -- la Proposición 490, que es una propuesta de la ciudad para promulgar una tasa de impuesto sobre las ventas del 0.15%, y la Proposición 491, que es un ajuste al límite de gastos impuesto por el estado de la ciudad.

### REQUISITOS PARA VOTAR

Para votar en esta elección, usted debe estar registrado para votar dentro de los límites de Scottsdale antes de la medianoche del lunes 7 de octubre de 2024. Usted puede verificar el estado de su registro, hacer un seguimiento de su boleta y más en línea en [TengaBoletaLista.Voto](#) o llamando al Departamento de Elecciones del Condado de Maricopa al 602-506-1511.

### PARA VOTAR EN SU BOLETA

Las personas que se hayan inscrito para estar en la Lista Activa de Votación Anticipada (cuyas siglas en inglés son AEVL) dentro de la ciudad de Scottsdale que sean elegibles para votar en esta elección recibirán automáticamente una boleta por correo a partir del miércoles 9 de octubre de 2024. Una boleta anticipada con el voto debe devolverse en el sobre de declaración jurada de la boleta que se proporcionó con la boleta. Asegúrese de firmar, fechar y proporcionar un número de teléfono actual en el sobre de su declaración jurada. Para ser válidas y para que se incluyan en el conteo, las boletas con los votos **deben ser recibidas** por el Departamento de Elecciones del Condado de Maricopa a más tardar a las 7:00 p.m. en el Día de la Elección, el martes 5 de noviembre de 2024. **Los matasellos no cuentan.**

Si usted devuelve la boleta con su voto por correo, asegúrese de dejar suficiente tiempo para la entrega. Se recomienda enviar su boleta por correo al menos 7 días (martes 29 de octubre de 2024) antes del Día de la Elección. Además de enviarlas por correo, los votantes pueden dejar las boletas con los votos en cualquiera de los lugares de votación o en los buzones de entrega de boletas que se incluyen en la página 7.

Si una boleta anticipada se destruye, se pierde, se estropea o no se recibe, se puede solicitar una boleta de reemplazo por teléfono al 602-506-1511 o en línea en [Maricopa.Voto](#) antes de las 5:00 p.m. del viernes 25 de octubre de 2024. También se puede obtener una boleta de reemplazo en cualquiera de los lugares de votación que se incluyen en la página 7 durante las horas de operación indicadas.

### SOLICITAR QUE LAS BOLETAS SE ENVÍEN A UNA DIRECCIÓN ALTERNATIVA (TEMPORAL)

El Servicio Postal de los Estados Unidos no puede reenviar boletas a otra dirección. Si usted va a estar fuera de la ciudad y desea recibir una boleta para la Elección General de Scottsdale en una dirección temporal, comuníquese con el Departamento de Elecciones del Condado de Maricopa llamando al 602-506-1511 o en línea en [TengaBoletaLista.Voto](#).

## INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA VOTACIÓN

### **¿CÓMO PUEDO VERIFICAR EL ESTADO DE MI BOLETA?**

La información sobre el estado de su boleta está disponible en línea en [TengaBoletaLista.Voto](#), donde usted puede obtener información detallada, como la fecha en que su boleta fue enviada, recibida o procesada para su tabulación.

Para verificar el estado de su boleta, usted deberá proporcionar su fecha de nacimiento, apellido y número de dirección de su casa. Además, usted deberá proporcionar uno de los siguientes datos: los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social o número de licencia para conducir. Esta información es necesaria para identificarlo a usted como el votante y la información que incluya debe coincidir con la información en su registro de votante.

Usted también puede inscribirse para recibir alertas de texto sobre el estado de la boleta enviando un mensaje de texto con la palabra "JOIN" al 628-683.

### **LUGARES DE VOTACIÓN**

**Usted puede votar en cualquier lugar de votación en el Condado de Maricopa.** La votación en persona se llevará a cabo en varios lugares del Condado de Maricopa. Usted puede solicitar una boleta de reemplazo, votar en persona o dejar la boleta anticipada con su voto en los siguientes lugares de Scottsdale a partir del miércoles 9 de octubre de 2024.

- **Parque del Desierto Florence Ely Nelson – 8950 E. Pinnacle Peak Road, Scottsdale, AZ 85255**
- **Centro de Visitantes de Indian Bend Wash – 4201 N. Hayden Road, Scottsdale, AZ 85251**

Otras ubicaciones en Scottsdale y el condado de Maricopa se pueden encontrar llamando al 480-312-2412 o en línea en [Ubicaciones.Maricopa.Voto](#). **Todos los lugares de votación estarán abiertos en el Día de la Elección, el martes 5 de noviembre de 2024, desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.** Cualquier votante calificado que se encuentre en la fila de votantes en espera a las 7:00 p.m. podrá preparar y emitir su voto. Usted puede llevar su Folleto Informativo al lugar de votación y adentro de la cabina de votación.

### **SOLO URNAS PARA DEPOSITAR BOLETAS**

Usted puede dejar la boleta con su voto en los siguientes lugares:

#### **Municipalidad de Scottsdale – 3939 N. Drinkwater Blvd., Scottsdale, AZ 85251**

De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., a partir del miércoles 9 de octubre de 2024 hasta el lunes 4 de noviembre de 2024; de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. el martes 5 de noviembre de 2024.

#### **Centro de Tabulación y Elecciones del Condado de Maricopa – 510 S. 3rd Ave., Phoenix, AZ 85003**

Las 24 horas del día, los 7 días de la semana a partir del miércoles 9 de octubre de 2024, hasta las 7:00 p.m. del martes 5 de noviembre de 2024.

### **ASISTENCIA PARA VOTAR**

Usted puede solicitar una boleta en braille o en letra grande llamando al 602-506-1511. Los votantes que necesiten asistencia debido a una enfermedad o discapacidad limitante pueden solicitar asistencia de la Junta Electoral Especial llamando al 602-506-1511 o enviando un correo electrónico a [SEB@risc.maricopa.gov](mailto:SEB@risc.maricopa.gov) antes de las 5:00 p.m. del viernes 25 de octubre de 2024. Por favor proporcione su nombre completo, dirección de residencia, información de contacto y fecha de nacimiento para fines de verificación. Todos los lugares de votación tienen dispositivos para votación accesible, así como votación en la acera para los votantes que no pueden salir de su vehículo debido a limitaciones físicas.

## FECHAS ELECTORALES IMPORTANTES

<b>Fecha de la Elección</b>	<b>martes 5 de noviembre de 2024</b>
En esta Elección General, la mayoría de los votantes de Scottsdale elegirán un Alcalde y dos Miembros del Concejo de la Ciudad y considerarán dos medidas electorales -- una propuesta de la ciudad para promulgar una tasa de impuesto sobre las ventas del 0.15% y un ajuste al límite de gastos de la ciudad impuesto por el estado.	
<b>Envío por Correo de Boletas Militares y en el Extranjero</b>	<b>sábado 21 de septiembre de 2024</b>
La Ley de Votación en Ausencia de Ciudadanos Uniformados y en el Extranjero (cuyas siglas en inglés son UOCAVA) requiere que las boletas se envíen a los votantes de UOCAVA (miembros activos de los Servicios Uniformados) al menos 45 días antes de una elección.	
<b>Último Día para Registrarse para Votar</b>	<b>lunes 7 de octubre de 2024</b>
Si usted no sabe si está calificado para votar en esta elección, visite <a href="https://www.maricopa.gov/voting">TengaBoletaLista.Voto</a> o llame al Departamento de Elecciones del Condado de Maricopa al 602-506-1511.	
<b>Envío de Boletas por Correo</b>	<b>miércoles 9 de octubre de 2024</b>
Para rastrear el estado de su boleta, visite <a href="https://www.maricopa.gov/voting">TengaBoletaLista.Voto</a> o envíe un mensaje de texto con la palabra "JOIN" al 628-683.	
<b>Último Día para Solicitar Asistencia Especial de Junta Electoral</b>	<b>viernes, 25 de octubre de 2024</b>
Su solicitud escrita o verbal de asistencia para votar, debido a una enfermedad o discapacidad limitante, debe ser recibida por el Departamento de Elecciones del Condado de Maricopa antes de las 5:00 p.m. Por favor llame al 602-506-1511 o envíe un correo electrónico a <a href="mailto:SEB@risc.maricopa.gov">SEB@risc.maricopa.gov</a> para obtener más información e incluya su nombre completo, dirección de residencia, información de contacto y fecha de nacimiento para fines de verificación.	
<b>Último Día para Solicitar una Boleta de Reemplazo</b>	<b>viernes 25 de octubre de 2024</b>
Si usted no recibe su boleta por correo o si necesita solicitar una boleta de reemplazo, llame al 602-506-1511 o vaya en línea a <a href="https://www.maricopa.gov/voting">Solicitud.Maricopa.Voto</a> hasta las 5:00 p.m. del viernes 25 de octubre de 2024. Después del viernes 25 de octubre de 2024, usted puede solicitar una boleta de reemplazo en persona en uno de los lugares de votación enumerados en la página 7.	
<b>Fecha Recomendada para Enviar por Correo las Boletas Completadas de 2024</b>	<b>martes, 29 de octubre de 2024</b>
Si usted devuelve la boleta con su voto por correo, asegúrese de dejar suficiente tiempo para la entrega. Se recomienda que envíe su boleta por correo al menos 7 días antes del Día de la Elección.	
<b>La Boleta Debe Recibirse Antes de las</b>	<b>7:00 p.m. del martes 5 de noviembre de 2024</b>
Para que su boleta sea válida y se incluya en el conteo, el Departamento de Elecciones del Condado de Maricopa debe recibir la boleta con su voto y su declaración jurada firmada (LOS MATASELLOS NO CUENTAN) antes de las 7:00 p.m. del Día de la Elección, el martes 5 de noviembre de 2024. Uste también puede depositar su boleta y declaración jurada en cualquier lugar de votación o buzón para dejar boletas antes de la fecha límite de las 7:00 p.m.	
<b>Resultados de la Elección</b>	<b>8:00 p.m. del martes 5 de noviembre de 2024</b>
Los resultados de las elecciones se darán a conocer poco después de las 8:00 p.m. Para ver los resultados de la elección, visite <a href="https://www.maricopa.gov/voting">Scottsdale.Voto</a> .	

## IDENTIFICACIÓN DE LOS VOTANTES EN LOS LUGARES DE VOTACIÓN

Al votar en un lugar de votación, los electores deberán proporcionar su nombre y lugar de residencia al funcionario electoral y presentar una forma de identificación de la Lista 1 O dos formas diferentes de identificación de las Listas 2 o 3. Por favor visite [ObtenerID.Maricopa.Voto](#) para obtener más información.

**LISTA 1 - Formas aceptables de identificación con fotografía del votante, nombre y dirección donde está registrado para votar (se requiere 1). Si la identificación está vencida o la dirección en la identificación NO coincide razonablemente con la dirección en su registro de votante, consulte la Lista #2 o la Lista #3:**

- Licencia para conducir de Arizona
- Tarjeta de identificación sin permiso para conducir de Arizona
- Tarjeta de inscripción tribal u otra forma de identificación tribal
- Identificación emitida por el gobierno federal, estatal o local de los Estados Unidos

**LISTA 2 – Formas aceptables de identificación (sin fotografía) con el nombre y la dirección del votante. La dirección debe coincidir con su registro de votante (se requieren 2):**

- Tarjeta de Registro de Votante
- Factura de servicios públicos del elector fechada dentro de los 90 días anteriores a la elección (puede ser electricidad, gas, agua, desechos sólidos, alcantarillado, teléfono, teléfono celular o televisión por cable)
- Estado de cuenta bancario o de cooperativa de crédito fechado dentro de los 90 días anteriores a la elección
- Matrícula válida de vehículo de Arizona
- Declaración de impuestos sobre la propiedad con el nombre y la dirección del votante
- Identificación tribal, incluyendo tarjeta del censo indígena, tarjeta de inscripción tribal u otra forma de identificación tribal sin la fotografía del votante.
- Tarjeta de seguro de vehículo de Arizona con el nombre y la dirección del votante
- Identificación emitida por el gobierno federal, estatal o local de los Estados Unidos sin fotografía
- Cualquier envío al elector marcado como "Material Electoral Oficial"

**LISTA 3 – Formas aceptables de identificación, una con fotografía, otra sin ella (se requieren 2):**

- Cualquier identificación válida con fotografía de la Lista 1, con una dirección que no coincida con el registro de votante, acompañada de un artículo válido de la Lista 2
- Pasaporte de los Estados Unidos y un artículo válido de la Lista 2
- Identificación militar de los Estados Unidos y un artículo válido de la Lista 2

### BOLETA PROVISIONAL

Si el votante no tiene suficiente identificación en el lugar de votación, se le emitirá una boleta provisional. Para que sea una boleta válida y se incluya en el conteo, se debe presentar identificación suficiente al Departamento de Elecciones del Condado de Maricopa antes de las 5:00 p.m. del domingo 10 de noviembre de 2024.

**PROPOSICIÓN 490 MEDIDA ELECTORAL  
TASA DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DEL 0.15% DE SCOTTSDALE 2025**

**LA INFORMACIÓN COMIENZA EN LA PÁGINA SIGUIENTE, INCLUYENDO:**

**RESOLUCIÓN NÚM. 13092 – ENMENDADA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 13092 – ENMENDADA  
ANEXO A – TEXTO DE LA BOLETA ELECTORAL DE LA PROPOSICIÓN 490**

**ORDENANZA NÚM. 4633**

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS -- TASA DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DEL 0.15% DE  
SCOTTSDALE 2025**

**ARGUMENTOS QUE APOYAN LA PROPOSICIÓN 490**

**ARGUMENTOS QUE SE OPONEN A LA PROPOSICIÓN 490**

## RESOLUCIÓN NÚM. 13092 – ENMENDADA

UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO DE LA CIUDAD DE SCOTTSDALE, CONDADO DE MARICOPA, ARIZONA, SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE LOS ELECTORES CALIFICADOS SOBRE SI SE DEBE AUTORIZAR AL CONCEJO MUNICIPAL A PROMULGAR UNA TASA IMPOSITIVA DE PRIVILEGIO DE TRANSACCIÓN Y USO PARA MEJORAS, MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS PARQUES DE LA CIUDAD Y LAS INSTALACIONES RECREATIVAS DE LA CIUDAD, Y EL MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA RESERVA MCDOWELL SONORAN.

CONSIDERANDO QUE, el mantenimiento y mejoramiento de los Parques e Instalaciones Recreativas de la Ciudad, y el mantenimiento y protección de la Reserva McDowell Sonoran, incluyendo la protección de la Policía y los Bomberos de los Parques de la Ciudad y la Reserva, son de gran importancia para la comunidad y sus residentes; y

CONSIDERANDO QUE, el Artículo 6, Sección 9 de los Estatutos de la Ciudad de Scottsdale requiere la aprobación de los votantes calificados de la Ciudad para un cambio en la tasa impositiva superior al 1%; y

CONSIDERANDO QUE, el 23 de mayo de 1995, los electores calificados de la Ciudad autorizaron al Concejo Municipal a aumentar la tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso de la Ciudad en un 0.20%, durante 30 años, con el propósito de adquirir terrenos para la Reserva McDowell Sonoran; y

CONSIDERANDO QUE, es la recomendación del Grupo de Trabajo Proteger y Preservar a Scottsdale y el deseo del Concejo Municipal presentar a los electores calificados una pregunta sobre si se debe autorizar al Concejo Municipal a promulgar una tasa impositiva del 0.15%, durante 30 años, para la mejora y reemplazo de los Parques e Instalaciones Recreativas de Toda la Ciudad, incluyendo WestWorld, y para la preservación, mantenimiento y protección de los Parques e Instalaciones Recreativas de Toda la Ciudad, y el mantenimiento y protección de la Reserva McDowell Sonoran; y

CONSIDERANDO QUE, el 5 de marzo de 2024, el Concejo Municipal adoptó la Resolución Núm. 13065 convocando a una Elección Primaria para el martes 30 de julio de 2024 y, de ser necesario, una Elección General para el martes 5 de noviembre de 2024.

AHORA, POR LO TANTO, SEA RESUELTO por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale, Condado de Maricopa, Arizona, lo siguiente:

Sección 1. La pregunta de si los electores calificados de la Ciudad autorizan al Concejo Municipal a promulgar una tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso de la Ciudad del 0.15% se presentará a los votantes de la Ciudad de Scottsdale, esencialmente en la forma que se muestra en el Anexo A, en la Elección General que se llevará a cabo el martes 5 de noviembre de 2024.

Sección 2. El Concejo Municipal por la presente ordena al Secretario Municipal, al Administrador de la Ciudad, a la Abogada de la Ciudad y al Tesorero de la Ciudad que tomen las disposiciones que sean necesarias para incluir esta medida en la boleta de la Elección General.

APROBADO Y ADOPTADO por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale, Condado de Maricopa, Arizona, este día 20 de agosto de 2024.

CIUDAD DE SCOTTSDALE, una corporación municipal de Arizona.

/f/ David D. Ortega  
Alcalde

CERTIFICA:  
/f/ Ben Lane  
Secretario Municipal

APROBADO EN CUANTO A FORMA:  
/f/ Sherry R. Scott  
Abogada de la Ciudad

**RESOLUCIÓN NÚM. 13092 – ENMENDADA  
ANEXO A – TEXTO DE LA BOLETA ELECTORAL DE LA PROPOSICIÓN 490**

**Texto completo**

**Pregunta 1 (Proposición 490)**

Propuesta Remitida a los Votantes por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale

**TÍTULO OFICIAL: UNA ENMIENDA AL CÓDIGO DE LA CIUDAD PARA PROMULGAR UNA TASA DEL IMPUESTO DE PRIVILEGIO DE TRANSACCIÓN Y USO ÚNICAMENTE PARA FINANCIAR: 1) MEJORAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS PARQUES E INSTALACIONES RECREATIVAS DE TODA LA CIUDAD; 2) MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA RESERVA MCDOWELL SONORAN; Y 3) AUMENTO DE RECURSOS PARA LA POLICÍA Y LOS BOMBEROS RELACIONADOS CON LOS PARQUES DE TODA LA CIUDAD Y LA RESERVA.**

**TÍTULO DESCRIPTIVO:** Promulga una tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.15% durante 30 años únicamente para financiar la mejora, el mantenimiento y la protección de los Parques e Instalaciones Recreativas de Toda la Ciudad, y el mantenimiento y la protección de la Reserva según lo determinado por ordenanza, con efecto inmediato después del vencimiento de la tasa impositiva del 0.20% en 2025.

Un voto de "**SÍ**" tendrá el efecto de autorizar a la Ciudad a promulgar un impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.15% por 30 años con el único propósito de: 1) mejoras y mantenimiento para Parques e Instalaciones recreativas de toda la Ciudad; 2) mantenimiento y protección de la Reserva McDowell Sonoran; y 3) aumento de los recursos de la Policía y los Bomberos relacionados con los Parques de Toda la Ciudad y la Reserva, según lo determinado por ordenanza de la Ciudad, para entrar en vigor el 1 de julio de 2025, inmediatamente después de la expiración de la tasa de impuestos actual del 0.20%.

Un voto de "**NO**" tendrá el efecto de negar a la Ciudad la autoridad para promulgar una nueva tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.15% , y la actual tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.20% expirará automáticamente al final del 30 de junio de 2025.

**SÍ  
NO**

**RESOLUCIÓN NÚM. 13092 – ENMENDADADA  
ANEXO A – TEXTO DE LA BOLETA ELECTORAL DE LA PROPOSICIÓN 490**

**Texto de la línea del eslogan**

**Pregunta 1 (Proposición 490)**

Propuesta Remitida a los Votantes por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale

**¿DEBE SCOTTSDALE PROMULGAR UNA TASA DE IMPUESTOS DEL PRIVILEGIO DE TRANSACCIÓN Y USO DEL 0.15% POR 30 AÑOS, A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2025 AL VENCIMIENTO DE LA TASA DE IMPUESTOS ACTUAL DEL 0.20%, ÚNICAMENTE PARA FINANCIAR MEJORAS, MANTENIMIENTO Y MAYOR PROTECCIÓN DE LA POLICÍA Y DE LOS BOMBEROS EN LOS PARQUES E INSTALACIONES RECREATIVAS DE TODA LA CIUDAD Y EN LA RESERVA SEGÚN LO DETERMINADO POR ORDENANZA DE LA CIUDAD?**

Un voto de “**SÍ**” tendrá el efecto de autorizar a la Ciudad a promulgar una tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.15% por 30 años con el único propósito de: 1) mejoras y mantenimiento para Parques e Instalaciones Recreativas de Toda la Ciudad; 2) mantenimiento y protección de la Reserva McDowell Sonoran; y 3) aumento de los recursos de la Policía y los Bomberos relacionados con los Parques de Toda la Ciudad y la Reserva, según lo determinado por ordenanza de la Ciudad, para entrar en vigor el 1 de julio de 2025, inmediatamente después de la expiración de la tasa de impuestos actual del 0.20%.

Un voto de “**NO**” tendrá el efecto de negar a la Ciudad la autoridad para promulgar una nueva tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.15% , y la actual tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.20% expirará automáticamente al final del 30 de junio de 2025.

**SÍ  
NO**

## ORDENANZA NÚM. 4633

UNA ORDENANZA DEL CONCEJO DE LA CIUDAD DE SCOTTSDALE, CONDADO DE MARICOPA, ARIZONA, QUE AGREGA UNA NUEVA SECCIÓN 16-52 AL CAPÍTULO 16, LICENCIAS, IMPUESTOS Y REGULACIONES COMERCIALES MISCELÁNEAS, ARTÍCULO III, IMPUESTOS DE PRIVILEGIO Y USO, DEL CÓDIGO REVISADO DE SCOTTSDALE (CÓDIGO) PARA DETERMINAR LA DISTRIBUCIÓN ESPECÍFICA DE LOS INGRESOS DEL IMPUESTO DEL 0.15% DE 2025 SI DICHO IMPUESTO ES APROBADO POR LOS VOTANTES EL 5 DE NOVIEMBRE, 2024; ENMIENDA LA SECCIÓN 20-1 DEL CÓDIGO PARA ACTUALIZAR EL PROPÓSITO, PODERES Y DEBERES DE LA COMISIÓN DE PARQUES Y RECREACIÓN PARA INCLUIR LA SUPERVISIÓN DEL IMPUESTO DEL 0.15% DE 2025 RELACIONADO CON LOS PARQUES; ENMIENDA LA SECCIÓN 21-7 DEL CÓDIGO PARA ACTUALIZAR EL PROPÓSITO, LOS PODERES Y LOS DEBERES DE LA COMISIÓN DE LA RESERVA MCDOWELL SONORAN PARA INCLUIR LA SUPERVISIÓN DEL IMPUESTO DEL 0.15% DE 2025 RELACIONADO CON LA RESERVA; Y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR CONDICIONAL.

CONSIDERANDO QUE, el 5 de noviembre de 2024, los votantes considerarán si autorizan a la Ciudad a recargar un impuesto sobre el privilegio de transacción y uso del 0.15% (el "Impuesto del 0.15% de 2025") durante 30 años, a partir del 1 de julio de 2025, para financiar (1) las mejoras y el mantenimiento de los Parques e Instalaciones Recreativas de Toda la Ciudad, (2) el mantenimiento y la protección de la Reserva McDowell Sonoran, y (3) el aumento de los recursos de la Policía y los Bomberos relacionados con los Parques de Toda la Ciudad y la Reserva McDowell Sonoran, todo determinado más específicamente por ordenanza de la Ciudad;

CONSIDERANDO QUE, si los votantes aprueban el Impuesto del 0.15% de 2025, el Concejo de la Ciudad adoptará una ordenanza posterior que codificará la nueva tasa impositiva, que entrará en vigor el 1 de julio de 2025;

CONSIDERANDO QUE, como se contempla en la pregunta de la boleta electoral del Impuesto del 0.15% de 2025, en esta Ordenanza, el Concejo Municipal desea predeterminar y codificar la distribución específica de los ingresos del Impuesto del 0.15% de 2025, si los votantes lo aprueban; y

AHORA, POR LO TANTO, SEA ORDENADO por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale, Condado de Maricopa, Arizona, lo siguiente:

**SECCIÓN 1.** Por la presente se agrega una nueva Sección 16-52 al Código Revisado de Scottsdale, Capítulo 16 (Licencias, Impuestos y Regulaciones Comerciales Misceláneas), Artículo III (Impuestos de Privilegio y Uso) de la siguiente manera:

**Sección 16-52. Uso del Impuesto del 0.15% de 2025.** Todos los ingresos generados por el impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.15% aprobado por los votantes de la Ciudad el 5 de noviembre de 2024 (el "Impuesto del 0.15% de 2025") se utilizarán para mejorar y mantener los Parques e Instalaciones Recreativas de la Ciudad (lo que incluye mejoras limitadas de capital de WestWorld), para mantener y proteger la Reserva McDowell Sonoran, y para aumentar los recursos de Policía y Bomberos relacionados con los Parques de Toda la

Ciudad y la Reserva McDowell Sonoran, para el beneficio de todas las áreas geográficas dentro de la Ciudad, con énfasis en la restauración y actualización de Indian Bend Wash Greenbelt y otros Parques antiguos. Los ingresos del Impuesto del 0.15% de 2025 se distribuirán según lo determinado por el Concejo Municipal con las siguientes restricciones de ordenanza específicas:

- A. Una vez satisfecha la Sección (C), todos los demás ingresos fiscales restantes del Impuesto del 0.15% de 2025 se distribuirán como se establece a continuación:
  - 51% para las necesidades de mejora de los Parques de la Ciudad.
  - 18% para el mantenimiento y protección de la Reserva McDowell Sonoran.
  - 14% para el mantenimiento de Parques e Instalaciones Recreativas de la Ciudad (excluyendo WestWorld).
  - 10% para el Departamento de Bomberos de Scottsdale para necesidades relacionadas con Toda la Ciudad dentro de los propósitos del Impuesto del 0.15% de 2025, que incluye específicamente, pero no se limita a, equipos técnicos de rescate para la Reserva McDowell Sonoran y los Parques de la Ciudad y para la mitigación de causantes de incendios alrededor de la Reserva McDowell Sonoran y dentro y alrededor de los Parques de la Ciudad para la protección y mantenimiento de la Reserva McDowell Sonoran y los Parques de la Ciudad.
  - 7% para aumentar las unidades de guardaparques de la policía de la Reserva McDowell Sonoran y Parques de la Ciudad y la seguridad de Parques y la Reserva McDowell Sonoran.
- B. Al final de cada año, cualquier ingreso del Impuesto del 0.15% no utilizado en 2025 en cada una de las categorías enumeradas en la Sección (A) se trasladará para su uso en años futuros dentro de la misma categoría.
- C. La deuda puede usarse para financiar mejoras de capital de acuerdo con las políticas financieras adoptadas por la Ciudad (por ejemplo, se emitirá deuda para mejoras de capital de WestWorld). No obstante lo dispuesto en la Sección (A) anterior, sobre una base anual, los ingresos del Impuesto del 0.15% de 2025 se utilizarán para satisfacer cualquier requisito de deuda conforme a lo requerido por los convenios de bonos. Los requisitos de deuda se limitarán a no más de \$4,500,000 de los ingresos del Impuesto del 0.15% de 2025 sobre una base anual.
- D. A partir de los resultados financieros auditados de fin del año fiscal 2025/26, y continuando durante el plazo del Impuesto del 0.15% de 2025, el Tesorero de la Ciudad preparará una contabilidad anual del Impuesto del 0.15% de 2025 para el Concejo de la Ciudad.

Sección 2. Por la presente se agrega una nueva Subsección (c)(4) al Código Revisado de Scottsdale, Capítulo 20 (Parques, Recreación y Asuntos Culturales), Artículo I (General), Sección 20-1 (Comisión de Parques y Recreación), de la siguiente manera:

(c) La Comisión de Parques y Recreación deberá:

.....

(4) Durante el plazo del Impuesto del 0.15% de 2025 descrito en la Sección 16-52 del Código Revisado de Scottsdale, servir como comité de supervisión ciudadana para

la implementación del Impuesto del 0.15% de 2025 en lo que se refiere al uso de los ingresos del Impuesto del 0.15% de 2025 para todas las mejoras de parques, proyectos de capital y planes maestros relacionados con el uso del Impuesto del 0.15% de 2025 con énfasis en la restauración y actualización de Indian Bend Wash Greenbelt y otros parques envejecidos.

Sección 3. Por la presente se agrega en este documento una nueva Sección (1) al Código Revisado de Scottsdale, Capítulo 21 (Reserva McDowell Sonoran), Artículo II (Comisión de Reserva McDowell Sonoran), Sección 21-7 (Propósito; poderes y deberes), de la siguiente manera, con las Secciones (1) a (8) existentes modificadas como Secciones (2) a (9), respectivamente:

**Sección 21-7. -Propósito; poderes y deberes.**

La Comisión de la Reserva McDowell Sonoran, con la asistencia del personal de la Ciudad, será responsable de hacer recomendaciones al Concejo de la Ciudad sobre los siguientes asuntos:

(1) Durante el plazo del Impuesto del 0.15% de 2025 descrito en la Sección 16-52 del Código Revisado de Scottsdale, servir como comité de supervisión ciudadana para la implementación del Impuesto del 0.15% de 2025 en lo que se refiere al uso de los ingresos del Impuesto del 0.15% de 2025 para el mantenimiento y la protección de la Reserva. Específicamente, la Comisión de la Reserva McDowell Sonoran revisará y recomendará al Concejo de la Ciudad una propuesta de presupuesto anual para el uso de los ingresos del Impuesto del 0.15% de 2025 de acuerdo con los planes maestros y estrategias relacionadas con:

- (a) Protección del hábitat de la vida silvestre:
  - (i) Eliminación y manejo de Plantas Invasoras en la Reserva,
  - (ii) Reducción y manejo de causantes de incendios forestales en la Reserva, y
  - (iii) Restauración de tierras perturbadas en la Reserva,
- (b) Plan de recursos ecológicos y estudios de recursos naturales, proyectos y concientización en apoyo a la Reserva; y/o
- (c) Protección y administración de los recursos culturales en la Reserva.

....

Sección 4. Si los votantes aprueban el Impuesto del 0.15% de 2025, esta Ordenanza entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2025.

Sección 5. Esta Ordenanza no puede ser modificada excepto por el voto afirmativo de al menos 5 miembros del Concejo de la Ciudad.

APROBADO Y ADOPTADO por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale, Condado de Maricopa, Arizona este día 2 de abril de 2024.

CIUDAD DE SCOTTSDALE, una corporación municipal de Arizona.

/f/ David D. Ortega  
Alcalde

CERTIFICA:  
/f/ Ben Lane  
Secretario Municipal

APROBADO EN CUANTO A FORMA:  
/f/ Sherry R. Scott  
Abogada de la Ciudad

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS -- TASA DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DEL 0.15% DE SCOTTSDALE 2025

1. ¿Por qué se está votando?

La propuesta electoral solicita a los votantes que decidan si: (a) autorizar a la ciudad a promulgar una tasa impositiva de privilegio de transacción y uso ("ventas") del 0.15% durante 30 años que entrará en vigor el 1 de julio de 2025, al vencimiento de la tasa impositiva actual del 0.20%, únicamente para financiar mejoras, mantenimiento y protección de los Parques e Instalaciones Recreativas de la Toda la Ciudad, y mantenimiento y protección de la Reserva McDowell Sonoran ("Reserva") según lo determinado por ordenanza; o (b) no autorizar a la Ciudad a promulgar una nueva tasa del impuesto sobre las ventas del 0.15% y permitir que la tasa actual del impuesto sobre las ventas del 0.20% expire automáticamente al finalizar el 30 de junio de 2025.

2. ¿Cómo afectaría la Proposición a la tasa impositiva actual de la ciudad?

La tasa total actual del impuesto sobre las ventas en Scottsdale es del 8.05%; la parte de la ciudad es del 1.75%, los impuestos estatales y del condado constituyen el resto. De la tasa impositiva sobre las ventas del 1.75% de la ciudad, el 0.20% de esta tasa impositiva vence a fines del 30 de junio de 2025.

Si se aprueba la tasa impositiva propuesta del 0.15%, entonces el 1 de julio de 2025, la tasa del impuesto sobre las ventas de la ciudad será del 1.70%. La nueva tasa impositiva del 0.15% entraría en vigor al expirar la tasa impositiva del 0.20%, por lo que no habría brecha ni superposición.

Si no se aprueba la tasa impositiva propuesta del 0.15%, entonces el 1 de julio de 2025, la tasa del impuesto sobre las ventas de la ciudad será del 1.55%, ya que la tasa impositiva del 0.20% que caduca expirará automáticamente al final del 30 de junio de 2025.

3. ¿Por qué se propone esto?

Los parques Indian Bend Wash Greenbelt de la ciudad han existido durante muchos años, algunos tienen más de 50 años y podrían beneficiarse de reemplazos de activos de capital y mantenimiento adicional. Otros parques de la ciudad también podrían beneficiarse de reemplazos y mejoras de capital o mantenimiento adicional a medida que envejecen durante los próximos 30 años. La Reserva McDowell Sonoran no cuenta actualmente con una fuente de financiación separada y dedicada para pagar por el mantenimiento fuera del fondo general de la ciudad. La tasa impositiva propuesta del 0.15% también financiaría recursos adicionales para los Guardaparques de la Policía y los Bomberos, incluyendo la mitigación de causantes de incendios y el rescate técnico para los parques de toda la ciudad y la Reserva. Estas necesidades van más allá de lo que se puede hacer hoy debido a los fondos limitados y las necesidades de mayor prioridad en el presupuesto operativo del Fondo General de la ciudad.

La propuesta electoral fue recomendada por el Grupo de Trabajo Proteger y Preservar a Scottsdale, compuesto por nueve residentes designados por el Concejo Municipal para desarrollar recomendaciones de estrategia financiera para preservar y proteger los parques, espacios abiertos y calidad de vida de Scottsdale.

El Grupo de Trabajo llevó a cabo 22 reuniones públicas de febrero de 2023 a marzo de 2024, estudiando las necesidades financieras de mejoras y mantenimiento adicional de los parques e instalaciones recreativas de la ciudad (incluyendo mejoras de drenaje, sombra e infraestructura para WestWorld), y las necesidades de la Reserva McDowell Sonoran, así como la protección policial y contra incendios para los parques de la ciudad y la Reserva.

La tasa actual del impuesto sobre las ventas de la ciudad del 0.20% que fue aprobada por los votantes en 1995 para adquirir terrenos en la Reserva McDowell Sonoran expirará en 2025. El Grupo de Trabajo concluyó su trabajo recomendando que el Concejo solicitara la aprobación de los votantes para promulgar una nueva tasa del impuesto sobre las ventas del 0.15% durante 30 años, a partir del 1 de julio de 2025, al vencimiento de la tasa del impuesto sobre las ventas del 0.20%, únicamente para financiar mejoras y mantenimiento de parques e instalaciones recreativas en toda la ciudad (incluyendo WestWorld), mantenimiento y protección para la Reserva McDowell Sonoran, y para aumentar los recursos policiales y de bomberos para los parques de toda la ciudad y la Reserva.

El Concejo Municipal aceptó esa recomendación y colocó esta propuesta en la boleta electoral para la consideración de los votantes.

Los materiales de la reunión del Grupo de Trabajo Proteger y Preservar a Scottsdale y el informe final están disponibles en [ScottsdaleAZ.gov](https://scottsdaleaz.gov), buscar "Protect and Preserve Task Force".

4. ¿Cómo se utilizaría la tasa impositiva propuesta del 0.15%?

Si se aprueba, los usos específicos y los ingresos anuales recaudados de la tasa impositiva sobre las ventas propuesta del 0.15% se asignarían de la siguiente manera, según lo designado por la Ordenanza del Concejo Núm. 4633 (consultar la Tabla 1 al final de este documento para ver detalles sobre las asignaciones estimadas):

- 51% para reemplazos de activos de capital y mejoras a los parques de Indian Bend Wash y otros parques de toda la ciudad (ver más información sobre reemplazos de capital y mejoras a continuación).
- 14% para el mantenimiento de parques e instalaciones recreativas en toda la ciudad (excluyendo WestWorld), incluyendo trabajadores de mantenimiento adicionales y contratos.
- 7% para el programa de Guardaparques de la Policía, incluyendo recursos adicionales para el cumplimiento de la ley y educación para proporcionar seguridad y protección a los parques de la ciudad y la Reserva.

- 18% para mantenimiento, protección y cuidado de la Reserva McDowell Sonoran y su flora y vida silvestre del desierto, incluyendo el mantenimiento de senderos y comienzos de senderos; protección del hábitat de la vida silvestre; evaluación y protección de los recursos arqueológicos, ecológicos y culturales; y eliminación de plantas invasoras para reducir el riesgo de incendios forestales (conocido como mitigación de causantes de incendios).
- 10% para el programa de mitigación de causantes de incendios forestales del Departamento de Bomberos con recursos adicionales para eliminar/reducir las plantas y malezas crecidas alrededor de la Reserva y en los espacios abiertos de la ciudad que representan un riesgo continuo de incendios forestales durante los meses secos del verano, y recursos adicionales del Departamento de Bomberos, incluyendo equipos técnicos de rescate para los parques de toda la ciudad y la Reserva.

Además de las asignaciones anuales enumeradas anteriormente, una parte de los fondos de la tasa impositiva propuesta del 0.15% también se asignará para proporcionar fondos únicos para abordar el drenaje, la sombra y otros problemas de infraestructura en WestWorld. Se anticipa que las mejoras para WestWorld se financiarán con deuda, y las asignaciones para el servicio de la deuda no excederán los \$4.5 millones por año de la tasa impositiva propuesta del 0.15% según lo restringido por la ordenanza del Concejo. Se estima que la asignación total para WestWorld durante 30 años será de aproximadamente el 7% de los ingresos totales recaudados de la tasa impositiva propuesta del 0.15% durante la vigencia de la tasa. (Consultar la tabla 1 al final de este documento).

Esta asignación específica y el uso de la tasa impositiva propuesta del 0.15% fue recomendada por el Grupo de Trabajo Proteger y Preservar a Scottsdale.

Los materiales de las reuniones del Grupo de Trabajo y su informe final están disponibles en [ScottsdaleAZ.gov](http://ScottsdaleAZ.gov), buscar "Protect and Preserve Task Force".

En la Tabla 1 adjunta se muestran las asignaciones estimadas a lo largo de 30 años sobre la base de los ingresos proyectados de la tasa impositiva propuesta del 0.15%. Estas asignaciones fueron aprobadas y recomendadas por el Grupo de Trabajo y aceptadas por el Concejo Municipal.

5. ¿Pueden futuros Concejos de la Ciudad reutilizar la tasa impositiva propuesta del 0.15%?

Por ley, la ciudad debe usar los fondos de la tasa impositiva propuesta del 0.15% únicamente para las mejoras, el mantenimiento y la protección de los parques e instalaciones recreativas de la ciudad y la Reserva McDowell Sonoran como se describe en la boleta electoral. El Concejo Municipal adoptó una ordenanza (ley local) que entrará en vigor si la propuesta electoral es aprobada por los votantes, que especifica la asignación de los ingresos de la tasa impositiva del 0.15% y solo puede ser cambiada por una mayoría calificada (al menos cinco votos) del Concejo Municipal.

Si la ordenanza es cambiada en el futuro por una mayoría calificada del Concejo de la Ciudad, las asignaciones de la tasa impositiva del 0.15% aún deben usarse únicamente para las mejoras, el mantenimiento y la protección de los parques e instalaciones recreativas de la ciudad y la Reserva McDowell Sonoran como se describe en la pregunta de la boleta electoral y no se pueden desviar para otros usos.

La ordenanza también establece una supervisión adicional para el uso del impuesto a través de la Comisión de Parques y Recreación y la Comisión de la Reserva McDowell Sonoran y requiere que el Tesorero de la Ciudad proporcione una contabilidad anual de la tasa impositiva del 0.15% al Concejo de la Ciudad. Los comisionados de la ciudad son residentes nombrados por el Concejo de la Ciudad para proporcionar recomendaciones al personal y al Concejo de la Ciudad sobre temas específicos.

6. ¿Por qué se propone una tasa del impuesto sobre las ventas en lugar de bonos para hacer frente a estos gastos?

Los programas de bonos no se pueden usar para necesidades de mantenimiento y operación, como para la Policía, los Guardaparques y la mitigación de causantes de incendios, o el mantenimiento y cuidado de los parques de la ciudad y la Reserva.

Un impuesto sobre las ventas se puede utilizar para mantener, mejorar y proteger los servicios de la ciudad -- la Reserva McDowell Sonoran, los parques de la ciudad y WestWorld. Los programas de bonos (Bonos de Obligación General) aumentan los impuestos a la propiedad y los visitantes y los no propietarios no comparten los costos. Un impuesto sobre las ventas es pagado por todos los que compran bienes y servicios sujetos a impuestos en Scottsdale, independientemente de su lugar de residencia.

7. ¿Qué mejoras de capital se han identificado para los parques e instalaciones recreativas de la ciudad, y cómo se determinaron?

Para los principales parques comunitarios de la ciudad, las mejoras de capital generalmente se identifican y aprueban a través de los esfuerzos de planificación maestra de la comunidad, que involucran aportes de la comunidad, la revisión de la junta de ciudadanos y la comisión, y la aprobación final del Concejo Municipal.

Los esfuerzos de planificación actuales para los parques e instalaciones de la ciudad incluyen el Plan Maestro de Parques y Recreación de Toda la Ciudad (en progreso), el Plan Maestro de Indian Bend Wash - Thomas a McKellips (completado y aprobado por el Concejo en 2020) y el Plan Maestro de Indian School Park (en progreso). Estos esfuerzos de planificación comunitaria están guiados por el Plan General de Scottsdale aprobado por los votantes.

Estos esfuerzos han identificado una lista de mejoras dentro del Indian Bend Wash Greenbelt, que incluye algunos de los parques más antiguos de Scottsdale. Por ejemplo, en Eldorado Park (57 años) y Vista Del Camino Park (53 años), las solicitudes de renovación y reemplazo de capital incluyen la renovación de campos, jardinería,

reparación de riego, parques infantiles, canchas deportivas, senderos, áreas de estacionamiento y el Wedge Skatepark, y la adición de comodidades como canchas de pickleball, chapoteaderos, nuevas estructuras de sombra, árboles maduros, un parque para perros y un anfiteatro. Se han identificado renovaciones y mejoras similares en Chaparral Park (50 años) e Indian School Park (43 años).

Encuentrar detalles en:

- [ShapeScottsdaleParks.com](http://ShapeScottsdaleParks.com) (Plan Maestro de Parques y Recreación de toda la ciudad)
- [IndianSchoolPark.com](http://IndianSchoolPark.com) (Plan Maestro de Indian School Park)
- [Plan Maestro del Sitio de Uso Municipal de Indian Bend Wash](#)

8. ¿Qué solicitudes adicionales de mantenimiento y seguridad pública se han identificado para los parques de la ciudad?

El sistema de parques y recreación de Scottsdale consiste de 44 parques con un total de casi 1,000 acres que necesitan mantenimiento y conservación de manera rutinaria.

El Departamento de Parques y Recreación ha identificado que los parques podrían beneficiarse de empleados de mantenimiento y personal contratado adicionales para realizar una variedad de mantenimiento de parques y recreación, más allá de lo que se puede hacer hoy debido a los fondos limitados y las necesidades de mayor prioridad en el presupuesto operativo del Fondo General de la ciudad.

Además, la ciudad recibe numerosas llamadas de servicio policial con respecto a problemas e incidentes en nuestro sistema de parques y Reserva, ya sea perros sin correa, conducta desordenada, daños a vehículos y/o robos, problemas de personas sin hogar o la búsqueda y rescate de excursionistas perdidos/heridos. El Departamento de Policía de Scottsdale responde a todos los problemas que surgen en el sistema de parques y Reserva, pero lo hace a través de una jerarquía de prioridad de llamadas. Scottsdale actualmente tiene tres Guardaparques de la Policía cuyo único enfoque es la totalidad del sistema de parques y la Reserva en la ciudad de Scottsdale.

9. ¿Qué necesidades adicionales de recursos para los Bomberos se han identificado para los parques de la ciudad y la Reserva?

El Departamento de Bomberos de Scottsdale realiza patrullajes y tratamientos de maleza para abordar el riesgo de causantes de incendios alrededor de la Reserva y los espacios abiertos, y responde a incendios, rescate técnico y otras necesidades de respuesta de emergencia en la Reserva o en los parques de toda la ciudad. Actualmente, la ciudad depende de los fondos disponibles a través de subvenciones únicas para la mitigación de causantes de incendios o fondos adicionales en el presupuesto del Departamento de Bomberos para realizar estas tareas.

Esta propuesta electoral asegurará fondos consistentes y dedicados para garantizar la provisión continua de esfuerzos de respuesta en los parques de toda la ciudad y la Reserva

McDowell Sonoran, incluyendo mitigación de causantes de incendios y rescate de excursionistas.

10. ¿Qué necesidades adicionales se han identificado para la Reserva McDowell Sonoran y cómo se determinaron?

La Comisión de la Reserva McDowell Sonoran, compuesta por siete residentes designados por el Concejo Municipal para proporcionar recomendaciones para asesorar al Concejo sobre la Reserva, recomienda recursos adicionales para mantener, proteger y cuidar la Reserva McDowell Sonoran. Se necesitan recursos financieros continuos para el cuidado y la protección de la Reserva, incluyendo el mantenimiento adecuado de los senderos y los comienzos de los senderos; la protección del hábitat de la vida silvestre; las evaluaciones de recursos arqueológicos, ecológicos y culturales y los programas de protección y concientización; y el aumento de la eliminación de plantas invasoras y la reducción adicional de causantes de incendios forestales.

11. ¿Qué mejoras se han identificado para WestWorld y por qué WestWorld está recibiendo fondos de la tasa de impuestos del 0.15% propuesta?

WestWorld es una instalación recreativa/centro de eventos que proporciona beneficios económicos a la ciudad. Las recientes lluvias torrenciales han demostrado la necesidad de abordar los problemas de flujo y drenaje de aguas pluviales para proteger las instalaciones de la ciudad y las inversiones en infraestructura. Además, los participantes y visitantes han solicitado más áreas sombreadas para eventos y mejorar el acceso y el estacionamiento.

Estas solicitudes fueron discutidas por el Grupo de Trabajo Proteger y Preservar a Scottsdale y se recomendó que se financiaran dentro de la tasa impositiva propuesta del 0.15%.

Es importante tener en cuenta que la tasa de impuestos del 0.15% propuesta proporcionará fondos solo para las mejoras específicas de WestWorld recomendadas por el Grupo de Trabajo, y según lo limitado por la ordenanza del Concejo, y no fondos continuos la operación de WestWorld durante 30 años.

12. ¿Quedan fondos de la tasa de impuestos del 0.20% que expira u otros impuestos aprobados por los votantes para la adquisición de tierras y mejoras en la Reserva McDowell Sonoran que se pueden usar para estos gastos?

No. Todos los fondos restantes de la tasa de impuestos del 0.20% que expira están comprometidos para pagar los pagos pendientes del servicio de la deuda para las adquisiciones de tierras de la Reserva. Actualmente, hay aproximadamente \$137 millones de fondos (estimados al 30 de junio de 2024) acumulados de la segunda tasa impositiva de la Reserva que los votantes aprobaron en 2004, restringida únicamente para adquisiciones de tierras adicionales y mejoras de capital en la Reserva.

Sin embargo, estos fondos acumulados son necesarios para el servicio continuo de la deuda. Estos fondos tampoco se pueden reutilizar para el mantenimiento u otros gastos

mencionados anteriormente, ya que los votantes aprobaron que la tasa de impuestos se utilizara únicamente para la adquisición de tierras y mejoras de capital en la Reserva.

13. ¿Hay ingresos en el Fondo General que se puedan utilizar para estos gastos?

El Fondo General paga los servicios continuos de la ciudad, como la seguridad pública, los servicios comunitarios, que incluyen el mantenimiento de parques y recreación, el mantenimiento de la Reserva y el reemplazo de activos de capital. Los ingresos del Fondo General se asignan a través del proceso presupuestario y son aprobados por el Concejo. Sobre la base de la asignación actual de ingresos, el Grupo de Trabajo Proteger y Preservar determinó que se necesitaban recursos adicionales para financiar completamente todas las necesidades identificadas.

14. ¿A cuánto asciende la tasa de impuestos del 0.15% propuesta?

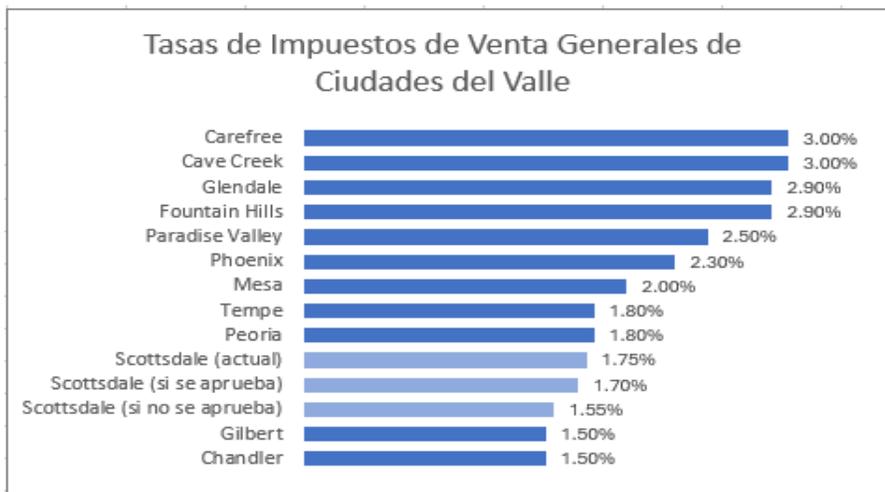
La tasa de impuestos del 0.15% equivale a 15 centavos por cada compra de \$100 que esté sujeta al impuesto sobre las ventas.

15. ¿Cuántos ingresos se espera recaudar con la tasa de impuestos del 0.15% propuesta?

Con base en las proyecciones de la tasa de crecimiento económico y las recaudaciones actuales, se estima que una tasa impositiva del 0.15% generará un promedio de \$38 millones anuales durante los 30 años de vida del impuesto. Consultar las proyecciones y asignaciones detalladas en la Tabla 1.

16. ¿Cómo se compara la tasa del impuesto sobre las ventas de Scottsdale con la de otras ciudades del Valle?

La siguiente tabla muestra la porción de la ciudad de la tasa total del impuesto sobre las ventas para varias ciudades (la tasa del impuesto sobre las ventas cobrada por el Estado y el Condado es la misma en todas las ciudades del Valle y tiene un total del 6.30%).



17. ¿Otras comunidades tienen impuestos similares para parques y reservas o espacios abiertos?

Sí. A nivel local, la ciudad de Phoenix tiene una tasa de impuesto sobre las ventas del 0.10% dedicada a parques y espacios abiertos.

18. ¿Por qué se revisó el lenguaje de la boleta electoral de la Proposición 490?

El 2 de abril de 2024, el Concejo Municipal aprobó el lenguaje de la boleta electoral para la Proposición 490. El 20 de junio de 2024, se presentó una demanda que buscaba prohibir que la ciudad de Scottsdale colocara la Proposición 490 en la boleta electoral de la Elección General del 5 de noviembre de 2024. El 19 de julio de 2024, el Tribunal Superior del Condado de Maricopa falló a favor de la ciudad. Los demandantes apelaron el fallo ante el Tribunal de Apelaciones de Arizona. El 19 de agosto de 2024, el Tribunal de Apelaciones emitió una orden enmendada que prohíbe a la ciudad y al condado incluir la propuesta electoral "tal como está redactada actualmente en la boleta electoral de 2024".

El 20 de agosto de 2024, durante una reunión pública abierta especial, el Concejo Municipal revisó el lenguaje de la boleta electoral para cumplir con la orden del Tribunal de Apelaciones. El lenguaje revisado de la boleta se proporcionó al Condado de Maricopa para su inclusión en la boleta electoral de la Elección General del 5 de noviembre de 2024. Además, las personas y grupos que presentaron argumentos a favor y en contra de la Proposición 490 recibieron el lenguaje revisado de la boleta electoral y la oportunidad de revisar sus argumentos.

Solo se revisó el lenguaje de la boleta electoral que explica la Proposición 490. La esencia de la Proposición 490, incluyendo la tasa de impuestos, las asignaciones y el uso del impuesto propuesto, siguen siendo los mismos.

19. ¿Qué pasa si se aprueba esta propuesta electoral?

Si se aprueba, la nueva tasa del impuesto sobre las ventas del 0.15% entraría en vigor el 1 de julio de 2025, inmediatamente después de la expiración de la tasa de impuestos del 0.20% que expira, y comenzaría a generar ingresos que se asignarían durante el proceso anual de presupuesto público de la ciudad de acuerdo con la Ordenanza Núm. 4633, para abordar las necesidades relacionadas con el propósito restringido de la tasa de impuestos propuesta del 0.15%.

20. ¿Qué sucede si esta propuesta electoral es rechazada?

Si los votantes rechazan esta propuesta electoral, la ciudad no estará autorizada a promulgar una nueva tasa del impuesto sobre las ventas del 0.15% y la tasa del impuesto sobre las ventas del 0.20% que caduca expirará automáticamente al final del 30 de junio de 2025.

Tabla 1. Asignación de los ingresos estimados de la tasa de impuestos propuesta del 0.15% para mejoras en el parque y WestWorld, mantenimiento de parques y la Reserva, guardaparques de la policía y mitigación de causantes de incendios y rescate técnico. Cantidades en miles (puede producirse un redondeo).

Año	Proyección de Recaudaciones del Impuesto del 0.15%	Reservado para la Estabilización de Ingresos Reservas	Neto Disponible para Gastos	Deuda Estimada para Mejoras de WestWorld	% Asignado a WestWorld	Asignación de Impuestos después de los Requisitos de la Deuda				Mitigación de Causantes de Incendios y Rescates Técnicos	
						Impuestos Netos Después de los Requisitos de la Deuda	Mejoras de Parques	Mejoras de Parques	Reserva McDowell/Sonoran		Guarda-parques de la Policía
1	24,000	5,657	18,343	-	0%	18,343	9,355 51%	2,568 14%	3,302 18%	1,284 7%	1,834 10%
2	24,000	396	23,604	2,555	11%	21,050	10,735 51%	2,947 14%	3,789 18%	1,473 7%	2,105 10%
3	25,000	135	24,865	1,703	7%	23,162	11,813 51%	3,243 14%	4,169 18%	1,621 7%	2,316 10%
4	25,000	213	24,787	1,703	7%	23,084	11,773 51%	3,232 14%	4,155 18%	1,616 7%	2,308 10%
5	26,000	224	25,776	3,846	15%	21,931	11,185 51%	3,070 14%	3,948 18%	1,535 7%	2,193 10%
6	27,000	232	26,768	3,846	14%	22,922	11,690 51%	3,209 14%	4,126 18%	1,605 7%	2,292 10%
7	28,000	240	27,760	3,846	14%	23,914	12,196 51%	3,348 14%	4,305 18%	1,674 7%	2,391 10%
8	29,000	248	28,752	3,846	13%	24,906	12,702 51%	3,487 14%	4,483 18%	1,743 7%	2,491 10%
9	30,000	257	29,743	3,846	13%	25,897	13,207 51%	3,626 14%	4,661 18%	1,813 7%	2,590 10%
10	31,000	266	30,734	3,846	13%	26,888	13,713 51%	3,764 14%	4,840 18%	1,882 7%	2,689 10%
11	32,000	275	31,725	3,846	12%	27,879	14,218 51%	3,903 14%	5,018 18%	1,952 7%	2,788 10%
12	33,000	285	32,715	3,846	12%	28,869	14,723 51%	4,042 14%	5,196 18%	2,021 7%	2,887 10%
13	35,000	295	34,705	3,846	11%	30,859	15,738 51%	4,320 14%	5,555 18%	2,160 7%	3,086 10%
14	36,000	305	35,695	3,846	11%	31,849	16,243 51%	4,459 14%	5,733 18%	2,229 7%	3,185 10%
15	37,000	316	36,684	3,846	10%	32,838	16,747 51%	4,597 14%	5,911 18%	2,299 7%	3,284 10%
16	38,000	283	37,717	3,846	10%	33,871	17,274 51%	4,742 14%	6,097 18%	2,371 7%	3,387 10%
17	39,000	289	38,711	3,846	10%	34,865	17,781 51%	4,881 14%	6,276 18%	2,441 7%	3,487 10%
18	40,000	298	39,703	3,846	10%	35,857	18,287 51%	5,020 14%	6,454 18%	2,510 7%	3,586 10%
19	42,000	306	41,694	3,846	9%	37,848	19,302 51%	5,299 14%	6,813 18%	2,649 7%	3,785 10%
20	43,000	316	42,684	3,846	9%	38,838	19,808 51%	5,437 14%	6,991 18%	2,719 7%	3,884 10%
21	44,000	325	43,675	3,846	9%	39,829	20,313 51%	5,576 14%	7,169 18%	2,788 7%	3,983 10%
22	46,000	335	45,665	1,292	3%	44,374	22,631 51%	6,212 14%	7,987 18%	3,106 7%	4,437 10%
23	47,000	345	46,655	2,143	5%	44,512	22,701 51%	6,232 14%	8,012 18%	3,116 7%	4,451 10%
24	48,000	355	47,645	2,143	4%	45,502	23,206 51%	6,370 14%	8,190 18%	3,185 7%	4,550 10%
25	50,000	366	49,634	-	0%	49,634	25,313 51%	6,949 14%	8,934 18%	3,474 7%	4,963 10%
26	51,000	377	50,623	-	0%	50,623	25,818 51%	7,087 14%	9,112 18%	3,544 7%	5,062 10%
27	53,000	388	52,612	-	0%	52,612	26,832 51%	7,366 14%	9,470 18%	3,683 7%	5,261 10%
28	54,000	400	53,600	-	0%	53,600	27,336 51%	7,504 14%	9,648 18%	3,752 7%	5,360 10%
29	56,000	412	55,588	-	0%	55,588	28,350 51%	7,782 14%	10,006 18%	3,891 7%	5,559 10%
30	58,000	424	57,576	-	0%	57,576	29,364 51%	8,061 14%	10,364 18%	4,030 7%	5,758 10%
	1,151,000	14,563	1,136,437	76,920		1,059,518	540,354	148,332	190,713	74,166	105,952

Porcentaje del Total de \$1.15 Mil Millones durante 30 años 7%

48% 13% 17% 6% 9%

(Cantidades expresadas en miles en la tabla anterior, puede ocurrir un redondeo)

## ARGUMENTOS QUE APOYAN LA PROPOSICIÓN 490

Los siguientes argumentos "en apoyo" se reprodujeron exactamente como se presentaron y no se editaron por ortografía, gramática o puntuación. Estos argumentos representan las opiniones de los autores y no han sido revisados para verificar la exactitud del contenido.

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Querido Scottsdale,

¡La Proposición 490 Apoya los Valores Familiares! La Proposición 490 renueva parques en todos los vecindarios y también paga por policías, bomberos y guardaparques adicionales en Green Belt y la Reserva McDowell Sonoran.

A las familias les encanta la diversión, el aire fresco, el Railroad Park, el senderismo, el pickle ball, los campos deportivos, los parques para perros y el ciclismo recreativo--que nutren nuestro estilo de vida saludable. La Proposición 490 asegura el valor de nuestras viviendas, atrae el turismo y consolida la prosperidad financiera de Scottsdale.

Durante un período de 16 meses, celebrando 26 reuniones públicas en las que participaron 1800+ residentes, un Grupo de Trabajo y el Concejo documentaron las deficiencias no financiadas en toda la ciudad, priorizaron primero las necesidades de los parques más antiguos y formularon fondos de impuestos sobre las ventas de pago por uso, para los próximos treinta años.

Los opositores presentaron una demanda para evitar que los VOTANTES protegieran los activos de nuestra comunidad. Mientras tanto, nuestros parques continúan deteriorándose y el peligro de incendio empeora en la Reserva. La Legislatura de Arizona despojó a Scottsdale de la parte justa de los ingresos del impuesto sobre las ventas. ¡La Proposición 490 protege nuestros ingresos del impuesto sobre las ventas LOCAL y dedica los ingresos que se quedan en Scottsdale!

A partir de julio de 2025, una compra de \$500 produciría 75 centavos que pueden destinarse inmediatamente a renovar nuestros espacios comunitarios donde prosperan las familias de Scottsdale. Dos comisiones ciudadanas, el Tesorero de la Ciudad, y finalmente autorizados por el Concejo Municipal, proporcionan una fuerte supervisión de los ingresos y gastos.

No podemos permitirnos otra temporada de incendios forestales mientras los opositores discuten y los legisladores continúan reduciendo los Fondos Generales. Generaciones de residentes de Scottsdale han invertido en nuestros 48 parques de la ciudad, en las 11 millas de Green Belt y en nuestra Reserva McDowell Sonoran. Ahora nos toca a nosotros.

Si usted vive cerca de la Reserva ¡VOTE QUE SÍ! Si usted desea que se designen policías y bomberos en el parque de su vecindario, ¡VOTE QUE SÍ! Si usted desea reemplazar servicios sanitarios en mal estado y reparar parques infantiles y canchas deportivas, ¡VOTE QUE SÍ!

Únase a mí y pídale a sus vecinos VOTAR QUE SÍ el 5 de noviembre.

Presentado por:  
David "Dave" Ortega  
Alcalde de Scottsdale  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Le escribo para pedirle su apoyo para la medida electoral Proteger y Preservar en Scottsdale. Esta medida busca optimizar el impuesto de .20% previamente aprobado por los votantes en 1995 para la adquisición de tierras para la Reserva, reduciéndolo a .15%. Los fondos generados se destinarán a revitalizar y salvaguardar los espacios abiertos de Scottsdale, mejorando la calidad de vida general de nuestra comunidad.

Al igual que usted, yo soy alguien profundamente comprometido con Scottsdale; lo convertí en mi hogar después de completar mi educación en Arizona y mudarme de otro estado. He llegado a apreciar la abundancia de oportunidades recreativas de nuestra ciudad, desde actividades deportivas como T-Ball y fútbol hasta caminatas tranquilas y paseos en bicicleta en nuestros extensos senderos. Estas experiencias han resaltado la importancia de preservar nuestros paisajes naturales para las generaciones futuras.

La medida electoral Proteger y Preservar representa un paso proactivo para mantener el encanto de Scottsdale como una comunidad vibrante y habitable. Al apoyar esta iniciativa, podemos asegurarnos de que nuestros parques, senderos e instalaciones recreativas permanezcan accesibles y bien mantenidos para que todos los residentes los disfruten. Proteger y preservar los 984 acres de parques y zonas verdes ayuda a mantener la posición de Scottsdale como una de las principales comunidades del suroeste, si no del mundo.

Su respaldo a esta medida es crucial para salvaguardar la esencia de Scottsdale y mantener su reputación como un buen lugar para vivir, trabajar y divertirse. Trabajemos juntos para preservar la belleza natural y las oportunidades recreativas que hacen de Scottsdale un lugar tan especial.

Gracias por su consideración y apoyo. David Pierce, padre de 3 hijos, corredor asociado con MHG comercial y residente de Scottsdale desde 2003.

Presentado por:  
David Pierce  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Una Gran Ciudad. Dos Propuestas Importantes. Por Favor, Vote que Sí y luego que Sí.

Me enorgulleció servir en el Grupo de Trabajo Proteger y Preservar a Scottsdale, que se reunió durante meses para identificar las necesidades de la ciudad para mejorar los parques, proteger los espacios abiertos, mejorar la calidad de vida de Scottsdale y mucho más. Ahora que Proteger y Preservar está en la boleta electoral, estoy emocionado y esperanzado de que este plan se convierta en una realidad que tendrá un impacto positivo en todo Scottsdale.

El programa Proteger y Preservar aumenta nuestra calidad de vida al mismo tiempo que disminuye nuestro impuesto sobre las ventas. Reemplaza un impuesto sobre las ventas que expira con un impuesto más bajo para que los parques y espacios abiertos de Scottsdale sigan siendo insuperables.

Si se aprueba, veríamos mejoras en los parques de Indian Bend Wash y parques adicionales en toda la ciudad. Tendríamos guardaparques de la policía adicionales para patrullar los parques y la Reserva

McDowell Sonoran. Esos son solo algunos de los beneficios. Y existen estrictas salvaguardas para garantizar que el dinero se gaste según lo previsto.

Desafortunadamente, hay algunos detractores que no quieren invertir en el futuro de la ciudad a través de este plan de impuestos sobre las ventas. Algunos prefieren bonos, lo que aumentaría los impuestos a la propiedad de Scottsdale. Debo discrepar respetuosamente. Al utilizar los ingresos del impuesto sobre las ventas, aquellos que visiten Scottsdale pagarán una parte sustancial. Una disminución del impuesto sobre las ventas suena mucho mejor que un aumento del impuesto sobre la propiedad. Tal vez mis amigos del otro lado de este problema deberían revisar sus matemáticas.

Otro elemento de la boleta electoral que también merece su voto. El Ajuste Permanente a la Base aumenta los límites de gasto de Scottsdale, que se establecieron hace más de dos décadas. No se trata de un aumento de impuestos ni de un aumento de presupuesto. Simplemente le da al gobierno local la capacidad de gastar el dinero que tiene para brindar los servicios que usted demanda.

Por favor, vote que Sí por estas dos medidas necesarias.

Presentado por:  
Dan Schweiker  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490** **Vote que Sí por "Proteger y Preservar"**

¿Se imagina usted a Scottsdale sin Indian Bend Wash o la Reserva McDowell Sonoran o nuestro lugar de eventos más grande, WestWorld? Votar que Sí por la medida electoral "Proteger y Preservar" es una forma inteligente de abordar muchas de nuestras necesidades actuales y futuras para mantener nuestra maravillosa calidad de vida.

El impuesto de adquisición de la Reserva del 0.20% expirará el próximo año. Tiene sentido seguir adelante con esta medida que proporcionaría tantos servicios necesarios con solo un impuesto del 0.15%. Estos fondos se utilizarían para mejoras y reemplazos de capital en los parques e instalaciones recreativas de nuestra ciudad, y mantenimiento y preservación adicionales, incluyendo protección contra incendios y de la policía de nuestros parques de la ciudad y la Reserva.

El lenguaje de la boleta electoral asegura que el dinero debe gastarse ÚNICAMENTE en los proyectos especificados. Además, el Concejo Municipal aprobó una Ordenanza que describe qué porcentaje de los ingresos se destinaría a cada proyecto. Si alguna vez es necesario realizar cambios en estos porcentajes, se requeriría una votación por mayoría calificada del concejo. Además, hay una supervisión adicional requerida por la Comisión de Parques y la Comisión de la Reserva. Actualmente, la ciudad tiene un impuesto sobre las ventas para el transporte y para la Reserva y siempre se han utilizado correctamente y nunca se han desviado.

Dado que se trata de un impuesto sobre las ventas, millones de visitantes ayudarían a pagar estas inversiones durante los próximos 30 años. Esto es preferible a aumentar los impuestos a la propiedad de los residentes de la ciudad.

Vote que Sí para Proteger y Preservar. Usted puede marcar una diferencia positiva en la protección y preservación de nuestra calidad de vida en Scottsdale.

Presentado por:  
Mary Manross  
Presidente  
Vote Yes-Yes Scottsdale PAC  
Scottsdale, AZ

Pruitt Layton  
Tesorero  
Vote Yes-Yes Scottsdale PAC  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Como persona que sirve en la Comisión de la Reserva McDowell Sonoran y que ayuda a cuidar la Reserva como voluntario, puedo experimentar el asombro que tienen los visitantes por una de las joyas de la corona de Scottsdale. Sin embargo, hoy escribo como ciudadano privado.

La Reserva McDowell Sonoran recibe alrededor de un millón de visitantes cada año. Muchos son residentes que disfrutan de este espacio abierto de forma regular, pero una gran parte son turistas de otras partes del estado, el país y el mundo. Muchos de estos turistas se entusiasman con la belleza, la condición y la accesibilidad de nuestra Reserva. Muchos hacen múltiples visitas a Scottsdale y siempre incluyen una caminata por nuestros senderos en su aventura. Los dólares que gastan aquí han hecho una contribución significativa al éxito de la Reserva.

La experiencia de la Reserva McDowell Sonoran solo es posible porque un grupo de ciudadanos, líderes locales y empleados de la ciudad dedicaron sus esfuerzos durante los últimos 30 años a convertirla en el lugar increíble que es.

El Greenbelt (también conocido como Indian Bend Wash) es otra joya de la corona de Scottsdale con una historia similar de apoyo comunitario. También es muy frecuentado por residentes y turistas por igual. Pero el Greenbelt está compuesto en parte por cinco parques que están comenzando a mostrar su edad y necesitan mejoras para ayudar a mantener a Scottsdale como la ciudad de clase mundial en la que se ha convertido.

Es por eso que insto a todos los votantes a votar que Sí y que Sí para aprobar la Proposición 490 y la Proposición 491 que están en la boleta electoral este 5 de noviembre.

Hacer eso no solo apoyará el mantenimiento y la conservación de la Reserva (para incluir la protección del hábitat de la vida silvestre), sino que también permitirá mejoras en los parques envejecidos de la ciudad y ampliará la seguridad pública al agregar guardaparques de la policía y capacidades de rescate técnico de los bomberos.

Presentado por:  
Stephen Coluccio  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Mantenga a Scottsdale Dinámico

Los parques y espacios abiertos de la ciudad mejoran nuestra salud física y mental, fortalecen los lazos comunitarios y hacen que los vecindarios sean lugares más atractivos para vivir y trabajar. Indian Bend Wash Greenbelt contiene 11 millas de parques, lagos y senderos, algunos con más de 50 años de

antigüedad. Scottsdale dedicó la primera Reserva McDowell Sonoran de 5 acres en 1994. Ahora protege más de 30,000 acres y recibe un estimado de un millón de visitantes por año, todo gracias a ustedes. La Comunidad de Scottsdale siempre ha mostrado un apoyo inquebrantable a los espacios abiertos. Nos damos cuenta de que nuestros parques y la Reserva necesitan cuidados adicionales a medida que envejecen. Una vez más, nos ponemos en contacto con ustedes para pedirles ayuda. En noviembre se les presentarán dos medidas electorales para garantizar que nuestro espacio abierto continúe prosperando. Un constituyente lo dijo mejor: "Sin mantenimiento, las cosas se desmoronan". La primera medida electoral pide un impuesto sobre las ventas del 0.15% por 30 años (15 centavos por cada \$100) que entrará en vigor el 1 de julio de 2025, inmediatamente después de la expiración del impuesto actual del 0.20% que financió la adquisición de tierras de la Reserva. Nuestros visitantes y empresas también compartirán los costos de las mejoras. El nuevo impuesto cubrirá las mejoras y el mantenimiento de los parques, comenzando con los parques más antiguos a lo largo de la parte sur del Wash. También financiará el cuidado continuo de la Reserva McDowell Sonoran, seguridad adicional de los guardaparques de la policía y nuestro departamento de bomberos, y mejoras críticas de infraestructura para WestWorld. La medida tiene controles extraordinarios para hacer que ciertos fondos se utilicen solo como se designa.

La segunda medida es aumentar los límites de gasto con un "Ajuste Permanente a la Base". No se trata de un aumento de impuestos ni de un aumento de presupuesto. Esto simplemente le permite a la ciudad aumentar un límite de gastos impuesto por el estado desde hace casi 20 años.

¡Vote que Sí y que Sí Scottsdale!

Presentado por:

Betty Janik

Miembro del Concejo Municipal de Scottsdale  
Scottsdale, AZ

Solange Whitehead

Miembro del Concejo Municipal de Scottsdale  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

**Vote que Sí** por la PROPOSICIÓN 490

¡**SÍ**, para mejorar nuestros parques de 50 años de antigüedad!

**SÍ**, para proteger nuestros espacios abiertos de los incendios forestales con un Equipo de Bomberos profesional.

**SÍ**, para aumentar la seguridad pública con los Guardaparques.

¡**SÍ**, por un Impuesto sobre el Privilegio de Transacción y Uso y no por Bonos pagados por nuestro impuesto sobre la propiedad!

<https://coalitionofgreaterscottsdale.org/> todos voluntarios de 501(c)4

Presentado por:

Marilyn Atkinson

Miembro de la Junta Directiva  
Coalition of Greater Scottsdale  
Scottsdale, AZ

Sonnie Kirtley

Miembro de la Junta Directiva  
Coalition of Greater Scottsdale  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Este noviembre, los residentes de Scottsdale tendrán la oportunidad de decidir el futuro de nuestros parques y Reserva. La Proposición 490 ofrece una solución realista para los parques de nuestra ciudad y la Reserva McDowell Sonoran. Esto promulga una tasa del impuesto de privilegio de transacción y uso del 0.15% únicamente para financiar la mejora, el mantenimiento y la protección de los Parques e Instalaciones Recreativas de Toda la Ciudad.

Igual de importante, la propuesta enfatiza la protección de los 30,500 acres de la Reserva McDowell Sonoran. La Reserva requiere fondos adicionales para mantener su belleza y seguridad. La obtención de recursos para los guardaparques de la policía y los servicios de bomberos, incluyendo la mitigación de causantes de incendios y los rescates técnicos, garantiza la mejor respuesta de emergencias posible, salvaguardando tanto a la comunidad como al medio ambiente. El flujo constante de fondos apoyará el trabajo crítico del Departamento de Bomberos de Scottsdale en la administración de causantes de incendios y las respuestas a emergencias, lo que actualmente depende de subvenciones únicas.

Al aprobar esta propuesta, aseguramos la seguridad, el mantenimiento y la mejora continuos de nuestros parques y de la Reserva, lo que beneficia a los residentes y visitantes por igual.

El impuesto del 0.20%, aprobado inicialmente en 1995, fue decisivo para la adquisición de tierras para la Reserva. Apoyar la Proposición 490 garantiza que nuestros parques y la Reserva permanezcan vibrantes, seguros y bien mantenidos para las generaciones venideras.

Presentado por:

Cynthia S. Wenström

Presidente

Protect & Preserve Scottsdale Task Force

Scottsdale, AZ

Raoul Zubia

Vicepresidente

Protect & Preserve Scottsdale Task Force

Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Proteja y Preserve Lo Que es Suyo

Los ciudadanos de Scottsdale han votado en el pasado por la creación de espacios abiertos, cinturones verdes, parques urbanos y la Reserva McDowell Sonoran. Estos contribuyen a lo que hace que nuestra ciudad sea tan especial, la envidia de los demás, un destino turístico y un gran lugar para vivir. Les escribo como ciudadana privada, con los conocimientos que he aprendido como nativa de Arizona, mi tiempo como administradora voluntaria de la Reserva McDowell Sonoran y comisionada de la ciudad de Scottsdale.

Hemos invertido miles de millones para adquirir espacios abiertos y construir los parques de nuestra ciudad. Ahora necesitamos financiar la protección y preservación de estos tesoros. Estos fondos son para las mejoras y el mantenimiento continuo de la Reserva McDowell Sonoran, los parques de la ciudad, la inversión en protección contra incendios y el departamento de policía para la seguridad pública.

Por favor, apoye votando que Sí y que Sí para aprobar "Proteger y Preservar a Scottsdale" y "Ajuste Permanente a la Base" en la boleta electoral este 5 de noviembre.

Presentado por:  
Kerry Olsson  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

"Vote que Sí y que Sí Scottsdale" y apoye el compromiso para mantener a Scottsdale increíble.

Como residente de Scottsdale, apoyo el éxito de las medidas electorales "Proteger y Preservar a Scottsdale" y "Ajuste Permanente a la Base". Estas dos propuestas son fundamentales para mantener una calidad de vida excepcional para los residentes y una experiencia maravillosa para los visitantes.

No he tomado esta posición a la ligera y respeto a los amigos y colegas que plantean preguntas: ¿No podemos dejar que un impuesto *temporal* expire por una vez? ¿Podemos confiar en la transparencia y eficiencia de la ciudad? ¿Qué pasa con los Artículos, que amplían la idea de "Proteger y Preservar", que permanecen en su lugar? Otros temas que me importan profundamente, como la financiación de la conservación del arte público y las pequeñas organizaciones culturales - no se han incluido.

Scottsdale sigue teniendo éxito y tiene un importante saldo de fondos. El ajuste permanente a la base no emite un cheque en blanco, sino que autoriza el despliegue de los fondos presupuestados. Después de casi dos décadas, es fundamental permitir que los funcionarios de la ciudad utilicen los fondos disponibles para mantener y mejorar a Scottsdale.

La medida fiscal de "Proteger y Preservar" no logra todo lo que me gustaría ver. Pero en su compromiso, proporciona la mejora continua de los espacios públicos y de eventos, parques y recreación, y nuestra preciada Reserva McDowell Sonoran.

Creo que confiamos en un sistema de controles y equilibrios entre el liderazgo elegido y el personal de la ciudad. Con esta medida electoral, el liderazgo de la ciudad seguirá siendo responsable de todos los gastos y nuestros impuestos seguirán estando entre los más bajos del Valle. Scottsdale es hermoso y tiene una fuerte identidad cultural. Estamos prosperando, pero es este mismo éxito y el crecimiento que trae lo que requiere una calibración cuidadosa.

Momentos como estos no se tratan de "lo que es mejor para mí", sino de "lo que es mejor para Scottsdale". Creo que "Vote que Sí y que Sí Scottsdale" es un gran paso en la dirección correcta.

Presentado por:  
Dr. Gerd Wuestemann  
Presidente y Director Ejecutivo  
Scottsdale Arts  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

**MEJORES PARQUES, MENOS IMPUESTOS**

Tómese un momento y trate de imaginar a Scottsdale sin el hermoso Indian Bend Wash (o "Greenbelt"). Es imposible separar los senderos y los árboles, los parques y los arroyos del tejido de Scottsdale. Indian Bend Wash tiene dos propósitos vitales: proporciona belleza y comunidad a los residentes y visitantes y sirve como un sistema de control de inundaciones durante los monzones. Es uno de los

---

activos más destacados de Scottsdale y la inversión vale la pena. Usted tiene la oportunidad de comprometerse a mantener alta la calidad de vida de Scottsdale mientras reduce los impuestos. La Proposición 490 permitirá la creación de un impuesto sobre las ventas del 0.15% durante 30 años. Esto financiará el mantenimiento crítico del parque y mejoras en toda la ciudad, comenzando en Indian Bend Wash. Mejorará la seguridad pública al duplicar la Unidad de Guardaparques de la Policía, patrullando los parques y los senderos de la Reserva. Aumentará la seguridad contra incendios al financiar la prevención y respuesta a incendios en toda la ciudad, y proporcionará las mejoras de infraestructura necesarias para WestWorld. Es una forma sólida, responsable y bien documentada de cuidar las joyas de la corona de nuestra Ciudad.

Como Comisionado de Parques y Recreación de la Ciudad de Scottsdale, veo el envejecimiento dentro de los parques de Indian Bend Wash, que tienen al menos 50 años. Estos parques tienen necesidades significativas que no se pueden satisfacer por medio del Fondo General, pero hay planes aprobados por los ciudadanos para mejorar nuestros parques de clase mundial, comenzando en el sur de la ciudad, luego moviéndose hacia el norte a medida que otros parques envejecen en los próximos 30 años. Para lograr esto, se necesita una fuente de financiamiento dedicada, de ahí la pregunta de la boleta electoral que tiene ante usted.

Junto con la medida electoral de Ajuste Permanente a la Base, un paso necesario exigido por el estado, estas dos medidas trabajan juntas para garantizar una reinversión inteligente y fiscalmente responsable en el futuro de Scottsdale. ¡Por favor acompañeme a votar que Sí y que Sí!

Presentado por:  
Michael Vreeland  
City of Scottsdale Parks & Recreation Commissioner  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Actualicemos el Presupuesto de Nuestra Ciudad y Mejoremos la Seguridad Pública

La Asociación de Oficiales de Policía de Scottsdale le pide a usted votar que Sí en dos importantes medidas electorales. Una aporta estabilidad al presupuesto de la ciudad al aumentar los límites de gasto. La otra aporta seguridad y protección a nuestros parques y a la Reserva.

El Ajuste Permanente a la Base asegura que Scottsdale tenga la capacidad de gastar los ingresos que recauda. Eso suena razonable. Sin embargo, Scottsdale está operando actualmente bajo límites de gastos impuestos por el estado que tienen 20 años. Si no se levantan esos límites, la ciudad no podrá gastar suficiente dinero en todo, desde comodidades hasta servicios esenciales de la ciudad, incluyendo la seguridad pública. Votar que sí no aumentará los impuestos, ni endeudaría a Scottsdale. Esto pondría el proceso de presupuestación de la ciudad en el siglo XXI.

Proteger y Preservar reemplazará y reducirá un impuesto sobre las ventas que está a punto de expirar para pagar las mejoras a los parques, comenzando en Indian Bend Wash, así como la atención especializada para la Reserva McDowell Sonoran. También traería una medida adicional de seguridad pública a Scottsdale al proporcionar fondos para que los Guardaparques de la Policía adicionales patrullen los parques de toda la ciudad y los comienzos de los senderos de la Reserva, asegurando que nuestros espacios abiertos sean seguros para que todos los disfruten.

Por favor, vote que Sí en estas dos medidas vitales en la boleta electoral. Gracias.

Presentado por:

Joshua Currington  
Presidente  
Police Officers of Scottsdale Association  
Scottsdale, AZ

Darlene Cook  
Vicepresidente Civil  
Police Officers of Scottsdale Association  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Vote que Sí En "Proteger y Preservar" para un Scottsdale Más Saludable

Como el proveedor de atención médica y el empleador más grande de la ciudad, HonorHealth se dedica a mejorar la salud y el bienestar de aquellos a quienes servimos. Al hacerlo, lo instamos a usted a votar que Sí en "Proteger y Preservar".

El acceso a parques seguros y senderos recreativos contribuye a mejorar el bienestar de nuestros residentes de Scottsdale y puede tener un impacto significativo en la salud de todos. La accesibilidad de la Reserva McDowell Sonoran y los parques en toda nuestra comunidad hacen de Scottsdale una de las ciudades más saludables de los Estados Unidos, según un estudio reciente de WalletHub. "Proteger y Preservar" continuaría estas inversiones y financiaría una extensa lista de proyectos para parques y espacios abiertos de la Ciudad en todo Scottsdale, reemplazando y reduciendo un impuesto sobre las ventas de la Ciudad que está a punto de expirar.

Sabemos que la salud no es unidimensional; está influenciada por la atención médica que usted recibe, pero también por los espacios ambientales y las oportunidades recreativas que existen en nuestra comunidad. Por favor, vote que Sí en "Proteger y Preservar" para la salud de nuestra comunidad.

Presentado por:

Todd LaPorte  
Director Ejecutivo  
HonorHealth  
Scottsdale, AZ

Michelle Pabis  
Vicepresidente de Asuntos Gubernamentales y Comunitarios  
HonorHealth  
Phoenix, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Por favor, vote que Sí y que Sí por Mejores Parques, Impuestos Más Bajos, Mejor Seguridad Pública

Por favor, vote que Sí en la medida electoral Proteger y Preservar. Como propietaria de un negocio y antigua Miembro del Concejo de la Ciudad de Scottsdale, me doy cuenta de que incluso las mejores ideas deben tener sentido desde el punto de vista fiscal. Esta medida cumple con todos los requisitos e incluye protecciones legales sin precedentes para garantizar que el dinero se gaste según lo prometido.

Esto reduciría el impuesto sobre las ventas mientras financia mejoras muy necesarias en los parques de toda la ciudad, comenzando en Indian Bend Wash en el sur de Scottsdale. También mejoraría y protegería la Reserva McDowell Sonoran, asegurando que este tesoro natural siga siendo sostenible.

Además, esta medida aumentará nuestra Unidad de Guardaparques de la Policía, lo que resultará en parques y comienzos de senderos de la Reserva más seguros. El Departamento de Bomberos recibirá

---

más recursos para proteger a nuestra ciudad. Un proyecto clave abordará la eliminación de plantas invasoras para disminuir los peligros de incendio. Todo esto mientras se reduce el impuesto sobre las ventas.

Un segundo punto de la boleta también es digno de su voto. El Ajuste Permanente a la Base eleva los límites de gasto impuestos por el estado establecidos hace casi 20 años. No aumenta los impuestos ni aumenta presupuestos. Le da a Scottsdale la capacidad de gastar el dinero que recauda en programas y servicios que sus residentes desean.

Por favor, vote que Sí en estos dos importantes asuntos de la boleta.

Presentado por:  
Virginia L. Korte  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Por favor, vote que Sí y que Sí por nuestros parques, calidad de vida, economía y patrimonio del viejo oeste

La medida electoral Proteger y Preservar financia una larga lista de mejoras a las cosas que hacen de Scottsdale un lugar excelente y único para vivir.

También reduce y extiende un impuesto sobre las ventas que está a punto de expirar.

La medida financiaría mejoras a nuestros parques en Indian Bend Wash, así como a los parques de toda la ciudad. Los recursos se utilizarían para los guardaparques de la policía en los parques locales y la Reserva McDowell Sonoran. WestWorld obtendría la infraestructura que tanto necesita, incluyendo recursos para el control de inundaciones.

Como Director Ejecutivo de Arizona Quarter Horse Association, puedo dar fe de que, si bien WestWorld es una instalación ecuestre exclusiva, es mucho más.

WestWorld juega un papel muy importante en la economía de Scottsdale. Según un estudio de 2019 del Instituto de Investigación Seidman de ASU, el impacto económico total de las operaciones y eventos de Westworld para la economía de la Ciudad de Scottsdale fue de más de \$111 millones.

El estudio muestra que WestWorld es responsable de casi 1,900 empleos y \$3.9 millones en ingresos por impuestos de privilegio de transacciones e impuestos de cama debido a su calendario de 12 meses de eventos, operaciones directas y asignaciones de Ingresos Compartidos Estatales. Desde Barrett-Jackson hasta el Scottsdale Arabian Horse Show, y mucho más, WestWorld agrega una potencia significativa a nuestra economía local. Un nuevo estudio que se publicará este año mostrará una mejora en estas cifras, que ya son impresionantes.

Otro punto de la boleta electoral trabajaría de la mano con Proteger y Preservar. El Ajuste Permanente a la Base aumenta los límites de gasto de Scottsdale de 20 años de antigüedad. No aumentará los impuestos ni anulará el presupuesto. Simplemente le da a Scottsdale más libertad y control local para mejorar la calidad de vida y la economía de Scottsdale.

Por favor, vote que Sí por estas dos medidas.

Presentado por:

Doug Huls

Director Ejecutivo

Arizona Quarter Horse Association

Valle de la Calavera, AZ

Fred Fisher

Presidente

Arizona Quarter Horse Association

Phoenix, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Parques Mejorados, Impuestos Más Bajos y Mejor Seguridad Pública Son Buenos para Scottsdale y Nuestra Economía.

La Cámara de Comercio del Área de Scottsdale lo insta a usted a votar que Sí en la Proposición 490, la medida electoral "Proteger y Preservar". Esta medida reduce el impuesto sobre las ventas de la ciudad mientras financia mejoras muy necesarias en los parques de toda la ciudad. Las mejoras comenzarán en Indian Bend Wash, y también incluyen la mejora y protección de la Reserva McDowell Sonoran. La Proposición 490 también les da a los oficiales de policía y bomberos los recursos que necesitan para mantenernos a salvo. Los beneficios para los residentes son inconmensurables.

Un Scottsdale seguro con comodidades de calidad también es bueno para los negocios. Estas inversiones ayudan a atraer empleadores, generar turismo y atraer más clientes a los negocios existentes de Scottsdale. Esta actividad económica mantiene nuestra calidad de vida alta y los impuestos a la propiedad bajos. Todos ganan.

La Cámara también le pide a usted votar que Sí en la Proposición 491, el "Ajuste Permanente a la Base". Esta medida aumenta los límites de gasto estatal que tienen casi dos décadas de antigüedad para que los líderes elegidos de Scottsdale puedan gastar sensatamente el dinero que la ciudad ya tiene. La Proposición 491 no aumenta los impuestos ni aumenta presupuestos. Pero sí se asegura de que la ciudad tenga la libertad financiera para proporcionar los recursos necesarios para la seguridad pública y los servicios que los residentes se merecen.

Por favor, únase a nosotros para votar que Sí y que Sí por las Proposiciones 490 y 491.

Presentado por:

Eric Luoma

Vicepresidente

Scottsdale Area Chamber of Commerce

Scottsdale, AZ

Mark Stanton

Secretario

Scottsdale Area Chamber of Commerce

Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Le escribo para explicar mi apoyo al impuesto sobre las ventas del .15% que estará en nuestra boleta electoral de noviembre. Cuando les pregunto a los ciudadanos por qué aman a Scottsdale (y todos lo hacen), su respuesta siempre es alguna versión de "porque es tan hermoso". La belleza cuesta dinero, por eso nos preguntamos, ¿quién la paga?

Nuestros Parques, áreas recreativas y Westworld requieren apoyo financiero para operar y mantenerse. Hay numerosas explicaciones detalladas sobre cómo se asignará el dinero, pero hay algunas respuestas fáciles para ayudarlo a usted a tomar la decisión de votar que Sí.

En primer lugar, todos los que viven y visitan Scottsdale pagan un impuesto sobre las ventas. Esto permite que todos los visitantes participen de esta responsabilidad. Recientemente hice una reserva de hotel en Tampa, Florida, y mi impuesto hotelero fue de \$45.00 por una sola noche en el hotel. Por lo tanto, distribuir este costo de manera uniforme a través del impuesto sobre las ventas frente a un impuesto sobre la propiedad, me atrae.

En segundo lugar, el actual impuesto del .20% está terminando y siendo reemplazado por un impuesto del .15%.

Hubo al menos 22 reuniones públicas sobre este impuesto, y el Grupo de Trabajo Proteger y Preservar a Scottsdale votó para aprobarlo. Se reunieron durante más de un año para determinar las necesidades y los costos.

Lo insto a usted a hacer su propia investigación y luego votar que "sí" en esta medida. Me encanta Scottsdale y quiero mantenerlo hermoso. Espero que usted también.

Presentado por:  
Michal Ann Joyner  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

He vivido en Scottsdale 50 años -- principalmente en 85251. He pagado muchos impuestos sobre la propiedad. Felizmente. ¡Y voy a votar que SÍ, que SÍ y que SÍ!

Usted y yo vivimos un estilo de vida altamente subsidiado en Scottsdale. ¡Aunque tenemos una de las tasas impositivas más bajas del estado - vivimos en una comunidad con resorts de alto nivel, los mejores hospitales, parques galardonados, baja criminalidad, la autopista más hermosa, el centro vibrante, excelentes escuelas (k-12 Y nuestro Scottsdale Community College SÍ)!

¿CÓMO sucedió eso?

Porque las decisiones críticas fueron tomadas por los ciudadanos desde el comienzo de esta joven ciudad - votando para gravarse a sí mismos repetidamente para construir la infraestructura que atraería a empleadores de calidad, agregaría comodidades para atraer a una fuerza laboral educada y garantizar una comunidad segura. Durante décadas, han sido varios paneles de ciudadanos los que han iniciado, y/o examinado, sopesado y recomendado a los Concejos Municipales - proyectos innovadores que nuestro talentoso personal de la ciudad ha presentado para nuestra consideración.

Esas inversiones también han atraído turistas, conferencias, visitantes y nuestras familias a Scottsdale. La gente ha venido de todas partes para disfrutar de lo que nosotros damos por sentado. Ellos pagan los impuestos sobre la cama, los impuestos sobre las ventas, los impuestos sobre la gasolina, los impuestos de los colegios universitarios comunitarios y más - que ayudan a financiar las cosas que nosotros valoramos más como comunidad.

Votar que SÍ, que SÍ y que SÍ nos pondrá al día en cuanto a la infraestructura y el mantenimiento de los parques, especialmente en el sur de Scottsdale. Deberíamos estar muy entusiasmados con el enfoque intencional en los servicios de la comunidad -- desde los parques Indian Bend Wash, WestWorld y, por supuesto, nuestra Reserva. Que nuestra ciudad y Scottsdale Community College tendrán la flexibilidad de invertir sabiamente el dinero de nuestros impuestos. ¡Todas inversiones

significativas que continúan atrayendo a turistas y estudiantes aquí y que igualan casi dólar por dólar!  
Votemos juntos que SÍ, que SÍ y que SÍ con confianza y entusiasmo. ¡Protejamos nuestro futuro!

Presentado por:  
Sam Kathryn Campana  
Antigua Alcalde de la Ciudad de Scottsdale  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

#### **Por favor, únase a nosotros para Proteger y Preservar -- Vote que SÍ en la Proposición 490**

La Reserva McDowell Sonoran es un preciado tesoro de Scottsdale, y los residentes de DC Ranch son muy conscientes de su valor. De hecho, el desarrollo de DC Ranch contribuyó a la creación de la Reserva. Está arraigado en la identidad de nuestra comunidad. Es por eso que les pedimos votar que SÍ en la Proposición 490 Proteger y Preservar a Scottsdale.

Un voto de SÍ proporcionará fondos para mantener la Reserva saludable y próspera durante décadas. Pagará camiones de maleza adicionales, una mayor mitigación de plantas invasoras y recursos adicionales para el departamento de bomberos. Los recientes incendios forestales nos han demostrado que esto es increíblemente importante.

La Proposición 490 también mejorará los parques de Scottsdale y aumentará la Unidad de Guardaparques de la Policía. Esto no solo beneficia a los vecindarios cercanos a la Reserva, sino a TODO Scottsdale. Creemos que la Proposición 490 es una inversión inteligente.

Mientras que la Proposición 490 agrega un impuesto sobre las ventas del .15%, el impuesto general sobre las ventas de Scottsdale disminuirá en un .05% debido a la retirada de otro impuesto. Y recuerde, gran parte del impuesto sobre las ventas de Scottsdale lo pagan los visitantes y turistas.

La reinversión en las comodidades de Scottsdale tendrá un impacto positivo en los valores de las propiedades y en la reputación de Scottsdale como una ciudad de clase mundial, y continuará brindando las comodidades que los residentes valoran y disfrutan.

Por favor, vote que SÍ en la Proposición 490.

Presentado por:  
Ethan Knowlden  
Presidente  
Consejo Comunitario de DC Ranch  
Scottsdale, AZ

Dinesh Kakwani  
Secretario y Tesorero  
Consejo Comunitario de DC Ranch  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Vote que SÍ y que SÍ por un Scottsdale Especial y Más Seguro

Scottsdale tiene necesidades de seguridad pública que no siguen el ritmo de la inflación. Sus residentes merecen parques y espacios abiertos de la más alta calidad y los recursos para mantenerlos seguros. Es por eso que la Asociación de Bomberos de Scottsdale apoya Proteger y Preservar y el Ajuste Permanente a la Base.

Proteger y Preservar reemplazará y reducirá un impuesto sobre las ventas que está a punto de expirar para financiar mejoras a los parques en los parques de Indian Bend Wash primero, y luego parques adicionales en toda la ciudad a medida que envejecen. Financiará el cuidado continuo de la Reserva McDowell Sonoran, más guardaparques de la policía para los parques y más recursos del Departamento de Bomberos para reducir causantes de incendios y aumentar la seguridad pública.

La Reserva e Indian Bend Wash hacen de Scottsdale un lugar muy especial para vivir. Mantengámoslos especiales.

El Ajuste Permanente a la Base le permite a Scottsdale aumentar los límites de gasto de 20 años de antigüedad que actualmente impiden que la ciudad gaste el dinero que tiene para brindar los servicios que sus residentes desean. No se trata de un aumento presupuestario ni de un aumento de impuestos. Esto es solo sentido común.

Como representantes de la Asociación de Bomberos de Scottsdale, no podemos pensar en una mejor manera de aumentar nuestra calidad de vida y al mismo tiempo disminuir nuestro impuesto sobre las ventas.

Esperamos que estén de acuerdo y voten que Sí en ambas medidas.

Presentado por:

Sasha Weller  
Presidente  
Scottsdale Fire Fighters Association  
Scottsdale, AZ

Bradley Clawson  
Vicepresidente  
Scottsdale Fire Fighters Association  
Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490** **PROTEGER EL TESORO NATURAL DE SCOTTSDALE**

La Reserva McDowell Sonoran es la característica y el recurso natural más valioso de la Ciudad de Scottsdale. Es extraordinario que los ciudadanos locales hayan tenido la previsión de adquirir y proteger permanentemente más de 30,500 acres para crear la reserva urbana más grande de la nación.

Inicialmente, McDowell Sonoran Conservancy comenzó como un fideicomiso de tierras para abogar por la preservación de la tierra. De la cual, surgió la iteración actual de McDowell Sonoran Conservancy, una organización independiente sin fines de lucro 501c3, que aún participa en el trabajo crítico necesario para garantizar que la Reserva sea saludable y esté bien cuidada a lo largo del tiempo.

Estos objetivos se logran a través de iniciativas de investigación científica y educación dentro de la Reserva y en toda la comunidad en general, todas las cuales se activan en asociación con la invaluable comunidad Administradora y el personal de Preservación de la Ciudad. Nuestra comunidad Administradora incluye más de 550 voluntarios activos que participan en nueve programas individuales, quienes generosamente donan su tiempo para ayudar a los visitantes y lugareños a experimentar la Reserva McDowell Sonoran de manera segura y reflexiva. Estos proyectos de colaboración son fundamentales para la sostenibilidad a largo plazo de la Reserva. Incluyen programas clave como la restauración y el mantenimiento del hábitat de la vida silvestre, incluyendo la eliminación de plantas invasoras y la mitigación de incendios forestales. Cada uno de estos programas debe continuar asegurando la salud de este precioso recurso.

McDowell Sonoran Conservancy se dedica a preservar los espacios abiertos y el bienestar de la Reserva McDowell Sonoran, además de apoyar la protección continua y los recursos necesarios asignados para su cuidado.

Presentado por:  
Mark Winkleman  
Presidente de la Junta Directiva  
McDowell Sonoran Conservancy  
Scottsdale, AZ

Carrie Ulvestad  
Vicepresidente de la Junta Directiva  
McDowell Sonoran Conservancy  
Río Verde, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 490**

Todos en el Concejo Municipal están de acuerdo en que nuestros parques necesitan ayuda. El Miembro del Concejo Graham ha declarado: "Estoy de acuerdo con aquellos que señalan el abandono de algunos de los parques del sur de Scottsdale". Él está de acuerdo en que los parques están "en mal estado y se están desmoronando". La Miembro del Concejo Littlefield, en su declaración del folleto, escribió que "tenemos parques envejecidos que necesitan mantenimiento".

Los parques fueron descuidados bajo los Concejos anteriores, pero ese abandono debe detenerse ahora.

Su Concejo Municipal ha asumido el liderazgo en este tema, creando el Grupo de Trabajo Proteger y Preservar a Scottsdale para revertir la negligencia anterior. El Grupo de Trabajo, después de muchos meses de trabajo y una amplia opinión pública, propuso unánimemente un impuesto del .15% para reemplazar el actual impuesto del .2% que expirará el próximo año.

La aprobación de la Proposición 490 reducirá sus impuestos. La tasa impositiva total de hoy es del 8.05%; si se aprueba la Proposición, su tasa impositiva disminuirá a un 8% fijo y sus impuestos continuarán estando entre los más bajos del Valle. Es así de simple. Si la Proposición fracasa, el "desmoronamiento" de nuestros parques continuará, y los costos de reparación inevitablemente aumentarán en el futuro.

Las afirmaciones de que esto creará un "fondo para sobornos" son falsas. El lenguaje de la boleta especifica que los fondos se pueden gastar "únicamente" en parques, instalaciones recreativas y la Reserva y para protección policial y de bomberos de lo mismo. Los fondos no se pueden gastar en nada más.

El Concejo ha ajustado el lenguaje de la boleta electoral a la guía establecida por el Tribunal de Apelaciones. Los ciudadanos tendrán más de dos meses para considerar este lenguaje y los argumentos a favor y en contra. Como siempre, son los ciudadanos, y no el Concejo, los que tienen la última palabra. Son sus parques y la Reserva. Si usted está a favor de detener el descuido de sus parques y de la Reserva, por favor vote a favor de la Proposición 490.

Presentado por:  
Tom Durham  
Miembro del Concejo de la Ciudad de Scottsdale  
Scottsdale, AZ

## **ARGUMENTOS QUE SE OPONEN A LA PROPOSICIÓN 490**

Los siguientes argumentos "en oposición" se reprodujeron exactamente como se presentaron y no se editaron por ortografía, gramática o puntuación. Estos argumentos representan las opiniones de los autores y no han sido revisados para verificar la exactitud del contenido.

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

Me encanta la Reserva McDowell Sonoran y me propuse, como observadora, asistir a los meses de reuniones celebradas por el Grupo de Trabajo Proteger y Preservar. Aprendí que tenemos más de cuarenta parques, ¡lo cual es fantástico! Votar en contra de la Reserva es como votar en contra de los cielos azules y el paraíso azul.

Sin embargo, el impuesto generacional de 1.2 Mil Millones durante 30 años genera falta de confianza en cómo se obtendrá y gastará el dinero. ¿Incluir los parques en la ecuación del impuesto a la Reserva para encubrir la negligencia en el mantenimiento, o para pagar nuevos proyectos, y luego colarse en WestWorld, que solía llamarse Horseman's Park? Eso es lo que debería cubrir nuestro Fondo General o Bonos. La Reserva debería ser un elemento independiente y, desde luego, no utilizarse para más senderos. ¡La Reserva no es un parque! Por lo tanto, votaré que NO en las medidas fiscales propuestas actualmente.

Presentado por:  
Patricia Guard Badenoch  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

En 1995, los votantes de Scottsdale aprobaron un impuesto sobre las ventas del .20% para comprar aproximadamente 16,000 acres de tierra en y alrededor de McDowell Mountain. En 1998, el límite de la Reserva planificada se amplió para incluir aproximadamente 20,000 acres más de tierra, principalmente ubicada al norte de Dynamite Blvd, y propiedad del Departamento de Tierras del Estado. Este Impuesto sobre las Ventas expira en 2025.

Hubo una gran presión en la década de 1990 para construir en McDowell Mountains y en las tierras estatales, los ciudadanos votaron abrumadoramente a favor de gravarse a sí mismos.

Esta fue la creación de la Reserva McDowell Sonoran.

Yo fui muy afortunada de ser parte de la formación de esta reserva, y serví en la Comisión McDowell Sonoran durante 6 años en la década de los 2000. También serví en la Comisión de Parques y Recreación en la década de 1990 durante 3 años.

Al estar involucrada con la Reserva y los parques de la ciudad, tengo un fuerte sentimiento sobre votar que NO en este Asunto de la Boleta Electoral.

La ciudad de Scottsdale tiene el mejor sistema de parques de Arizona y la ciudad necesita mantenerlos fuera del presupuesto de la ciudad, como siempre lo han hecho.

La Reserva y los parques de la ciudad deben mantenerse separados.

Tengo entendido que Arizona tiene la mayor parte del desierto de Sonora en los Estados Unidos y las McDowell Mountains eran tan especiales y espirituales que los indios nunca construyeron en ellas.

Estoy muy agradecida con los Ciudadanos de Scottsdale por pagar impuestos para comprar la Reserva McDowell Sonoran.

Una vez más, VOTE QUE NO por la extensión del impuesto por otros 30 años.

Presentado por:  
Susan Wheeler  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

Esta reescritura de último minuto de la Proposición 490 no debería ser aprobada por los votantes de Scottsdale. **El proceso ha estado plagado de errores y falta de transparencia.**

En agosto, el Tribunal de Apelaciones de Arizona falló **en contra** de la ciudad, juzgando que el lenguaje de la Proposición original era ... **engañoso**. La medida no representaba una **reducción** de impuestos (en términos absolutos), solo una *tasa* reducida. Además, no se trataba de una extensión, sino de un impuesto totalmente **nuevo**.

El Concejo tuvo alrededor de 24 horas para volver a redactar el texto de la 490, para describirla **con precisión**. Sin embargo, **los defensores** ya la habían estado discutiendo y "*comercializando*", de manera engañosa, ¡durante meses! Indudablemente, algunas personas han llegado a sus decisiones, basadas en premisas falsas.

A los autores de los argumentos de la boletas electoral se les dio solo unas 48 horas para **reconsiderar** sus argumentos y **modificarlos** adecuadamente. Ridículo.

Otros problemas:

- La Proposición 490 parece haber sido construida deliberadamente para hacer que la gente piense que se trata principalmente de la RESERVA. Sin embargo, solo alrededor del 18% del dinero que se acumula de este impuesto podría ir a la Reserva. Además, el NOMBRE designado para esta proposición (Proteger Y Preservar), parece tener la intención de hacer que los ciudadanos piensen que es la **misma** entidad popular que luchó contra la construcción del Centro de Descubrimiento del Desierto EN la Reserva (Protect OUR Preserve/Proteger NUESTRA Reserva). No lo es.

- Los parques y recreaciones de Scottsdale deben recibir un mantenimiento adecuado, pero estas obligaciones ya son responsabilidad del Fondo General. La Proposición 490 crea un enorme fondo para sobornos allí. Es importante destacar que los futuros concejos pueden **cambiar** la forma en que se gasta este dinero, ¡en cualquier momento durante los próximos 30 años!

- Finalmente, sigue vigente el impuesto de 2004 a la Reserva, que generará aproximadamente \$250 millones de dólares de aquí a su terminación en 2034. Las misiones originales de este impuesto se han cumplido. Se podría pedir a los votantes que reutilicen estos fondos, para *incluir* el mantenimiento y la seguridad de la Reserva.

No hay suficiente transparencia, integridad en este proceso.

Presentado por:  
Nancy Voorhees  
Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

Vote que NO por la Proposición 490 – El Nuevo Impuesto sobre las Ventas de 30 Años

Noticia de última hora - El Tribunal de Apelaciones dictaminó que el Lenguaje original de la Boleta Electoral era "*Engañoso*" -- y todavía lo es. Apresuradamente, el Concejo Municipal elaboró un nuevo lenguaje no verificado y se negó a dar tiempo a los ciudadanos para escribir cualquier argumento, a favor o en contra.

La ciudad cambió el lenguaje, pero en el proceso parece haber transgredido el requisito legal de Arizona de otorgar no menos de 90 días para permitir que los votantes escriban argumentos de refutación. ¿Por qué el Concejo está impulsando esto?

La Ciudad de Scottsdale le dijo a usted originalmente que la Proposición 490 era un recorte de impuestos. ¡No lo crea! ¡Este es un Nuevo Impuesto! Si se aprueba la Proposición 490, todo lo que usted compre para los próximos 30 años le costará más. El actual Impuesto que está por vencer se dedicó para adquirir terrenos para la Reserva McDowell Sonoran. Ese trabajo está completo. Si le gustaron las salvaguardas del impuesto sobre las ventas de la Reserva que expira, entonces no le gustará la Proposición 490.

Este Nuevo Impuesto Sobre las Ventas es un impuesto sustancial con salvaguardas limitadas. Originalmente, el Concejo Municipal describió este Nuevo Impuesto Sobre las Ventas como una extensión de un impuesto separado que expira. Nadie lo creyó y unos pocos ciudadanos valientes y el instituto Goldwater demandaron a la ciudad -- ¡y ganaron! El Tribunal de Apelaciones dictaminó que la Ciudad estaba engañando a los votantes.

Los residentes deben darse cuenta de que poner la Proposición 490 en la boleta electoral no fue una decisión unánime. Llegar hasta aquí es ahora una votación de 4 a 3. La Miembro del Concejo Caputi, el Miembro del Concejo Graham y la Miembro del Concejo Littlefield votaron en contra. La Miembro del Concejo Caputi calificó el tema de "*Incendiarlo*". ¿Qué le dice a usted eso? Un Concejo dividido todavía no podía ponerse de acuerdo sobre si era claro, seguro o incluso necesario en este momento. ¿Por qué?

¡Por favor vote que NO en la Proposición 490 – Nuevo Impuesto sobre las Ventas de 30 Años!

Presentado por:  
Thomas Kube  
Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

Hola Votantes de Scottsdale,

Los Grupos de Trabajo a menudo representan sus propias agendas en lugar de las de la comunidad en general.

Los Miembros del Concejo a favor de la Proposición 490 prometen que los votantes entenderán el lenguaje. Muchos leerán la primera línea o la segunda y no irán más allá, porque ¿quién no quiere preservar y proteger a Scottsdale?

¿Es la Proposición 490 el mejor vehículo para lograr este objetivo, dado que el Tribunal de Apelaciones

de AZ dictaminó que el lenguaje de la boleta electoral era ilegalmente "engañoso", sin embargo, nuestro concejo se apresuró a reescribirlo de la noche a la mañana sin la opinión y el escrutinio del público para incluir en la boleta electoral de noviembre?

### La Proposición 490:

- **Crea un fondo para sobornos de \$1.2 mil millones.** Si el Concejo Municipal alinea sus prioridades presupuestarias con los residentes, el Fondo General puede manejar fácilmente las obligaciones para operar, mantener, reparar, proteger y preservar los activos de la ciudad.
- **Es un aumento de impuestos por 30 años.** Los votantes con hijos pequeños bien pueden tener nietos antes de que expire.
- **Los Concejos Municipales/el personal cambiarán en los próximos 30 años,** lo que hará que la selección de proyectos, el seguimiento y la auditoría de los fondos cambien potencialmente sin objetivos específicos o una supervisión estricta.
- **Responsabilidad Fiscal.** Los votantes merecen que la ciudad proporcione descripciones detalladas de los proyectos, estimaciones de costos y plazos antes de asignar enormes sumas de dólares de impuestos. ¡No más debates de alcantarillado de Optima!
- **"¿De qué tiene usted miedo?", preguntó un miembro del concejo a favor del impuesto sobre las ventas.** Respuesta: No tenemos miedo; somos muy escépticos de que ustedes cumplan sus promesas después de haberlas roto en el pasado, especialmente cuando están exigiendo un aumento de impuestos indefinido plagado de abusos.

¿Ha secuestrado el Concejo el estado de derecho en favor del color de la ley? ¿Honraron, defendieron y protegieron la ley, su juramento al cargo, y sirvieron al pueblo al apresurar la Proposición 490 en la boleta electoral?

**Por favor, vote que NO.** El nuevo Concejo debería decidir sobre los impuestos futuros.

Presentado por:

Dr. Bob Saeger  
Scottsdale, AZ

Gloria Saeger  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

El Tribunal de Apelaciones de Arizona determinó que el lenguaje original de la boleta electoral de la ciudad era **engañoso**...citando el fracaso "... *para revelar la disposición principal de la proposición, que crea un nuevo impuesto... con un nuevo propósito*".

La Ciudad elaboró apresuradamente un nuevo lenguaje, dando a entender que satisfizo a la Corte, pero aún así lo redactó para **engañarlo** a usted y hacerle creer que el nuevo impuesto del 0.15% está relacionado de alguna manera con el impuesto del 0.20% que expira. La conclusión del Tribunal fue clara: el nuevo impuesto no tiene **nada** que ver con el impuesto que expira.

Mis comentarios sobre el lenguaje original se repiten para el texto revisado:

Un voto de Sí hará que la tasa del impuesto sobre las ventas local  **aumente al 1.70%** el 1 de julio de 2025.

Vote que **NO** si usted desea que la tasa impositiva se **mantenga al 1.55%**.

Un voto de Sí recaudará \$1.2 mil millones. Si los visitantes pagan un tercio, los 100,000 hogares de Scottsdale pagarán los otros dos tercios -- ¡eso es \$7,673 por hogar!

Vote que **NO** si usted no está dispuesto a **comprometer \$7,673 con un solo voto**.

Un voto de Sí autoriza el gasto de \$500 millones para nuevos proyectos de capital sin ninguna descripción de los proyectos, costos o estimaciones de tiempo de construcción.

Vote que **NO** si usted quiere **que la Ciudad rinda cuentas** por los activos que construyen con el dinero de sus impuestos.

Un voto de Sí autoriza el gasto de 700 millones de dólares para gastos permanentes, utilizando un impuesto temporal.

Vote que **NO** si siente que la Ciudad lo ha *engañado* y quiere **responsabilizar a la Ciudad** por lo que gastan con el dinero de sus impuestos.

Un voto de Sí impondrá un nuevo **impuesto regresivo sobre las ventas** -- incluso sobre los alimentos comprados en las tiendas de comestibles!

Vote que **NO** si usted cree que estas "necesidades" se financiarían mejor de la manera tradicional: proyectos de capital financiados con bonos aprobados por los votantes y gastos financiados con los múltiples ingresos disponibles en el Fondo General.

Les serví como su Tesorero de la Ciudad y Miembro del Concejo. Voy a votar que **NO** en la Proposición 490.

Presentado por:  
David N. Smith  
Scottsdale, AZ

---

#### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

Todo lo que usted necesita saber sobre la Proposición 490 es que es un nuevo impuesto sobre las ventas de 30 años.

El impuesto anterior expirará el 30 de junio de 2025 y el nuevo impuesto (si ustedes, los votantes, lo aprueban) comenzaría el 1 de julio de 2025.

El antiguo impuesto (que comenzó hace 29 años) tenía UN propósito, pagar la adquisición de tierras para la Reserva McDowell Sonoran. Ese propósito se ha concluido.

Si usted vota que NO en la Proposición 490, la tasa del impuesto sobre las ventas bajará al 1.55%. Si vota que Sí, la tasa del impuesto sobre las ventas será del 1.70%.

No se deje engañar por la propaganda de los partidarios de la Proposición 490, que están tratando de asustarlos diciendo que el mantenimiento de nuestros parques y la Reserva sufrirá si la Proposición 490 fracasa.

Los ingresos fiscales de la Ciudad de Scottsdale están más altos que nunca. No agreguemos más del dinero que tanto le costó a usted ganar al fondo para sobornos, para que lo desperdicien los burócratas de la ciudad. ¡Sus hijos y nietos se verán obligados a pagar este impuesto!

Vote que NO en la Proposición 490 – ¡No a nuevos impuestos!

Presentado por:  
Susan Wood  
Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

VOTE QUE NO EN LA PROPOSICIÓN 490

**Financiar la seguridad pública es nuestra principal prioridad--los parques y la Reserva están en segundo lugar.** Estos deberían ser los **primeros** en ser financiados con los impuestos que ya pagamos al fondo general de la Ciudad, en lugar de aprobar un nuevo impuesto especial que estará sujeto a los caprichos del Concejo Municipal sobre cómo se gasta el dinero de los impuestos.

El nuevo impuesto es un juego para liberar más de los impuestos que ya estamos pagando por más gastos derrochadores en proyectos y programas que los votantes nunca aprobarían, como el nuevo departamento de sostenibilidad de la Ciudad o viviendas para personas de bajos ingresos.

El despilfarro en la Municipalidad está fuera de control. Como los más de \$150 millones de sobrecostos en proyectos de mejoras de capital y el financiamiento de otros programas no esenciales, como hoteles para migrantes y "dietas de carretera". No debemos tolerar la falta de responsabilidad fiscal que hemos visto en los últimos cuatro años, y no debemos recompensar el gasto imprudente aprobando aún más impuestos.

Los votantes de Scottsdale deben decir que "NO" a la aprobación de cualquier aumento de impuestos hasta que se restablezca la confianza en la Municipalidad. Para empezar, confío en que hay un 15% de gastos innecesarios en el fondo general de la Ciudad que se puede redirigir para pagar la mejora de la seguridad pública y el mantenimiento de nuestros parques y la Reserva.

El Alcalde Ortega ha engañado a los ciudadanos afirmando que ha bajado los impuestos a la propiedad cuando, en realidad, los ha aumentado en un 9%. Ahora, está engañando a los votantes para que aumenten los impuestos y liberen dinero para que él lo malgaste en sus proyectos favoritos.

Vote que "NO" en la 490.

Presentado por:  
Lisa Borowsky  
Candidata a Alcalde  
Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

Todos quieren parques hermosos, seguros y bien mantenidos; sin embargo, la Proposición 490 no cumplirá las promesas de los proponentes. El dinero es **discrecional**, lo que significa que la municipalidad puede gastar **\$1.2 MIL MILLONES** en lo que ellos deseen. ¿Qué construirán o edificarán en nuestra prístina Reserva del Desierto de Sonora de 30,000 acres? ¿Recuerda usted el proyecto comercial del Centro de Descubrimiento del Desierto?

La polémica ha plagado esta referencia desde el principio. En agosto, el Tribunal determinó que el lenguaje de la Proposición 490 de la ciudad era **ilegalmente engañoso**. En lugar de retirarlo de la boleta electoral y pasar por canales transparentes para reformar la propuesta, el Concejo Municipal, solo unas horas antes de la fecha límite para presentar la referencia a la boleta electoral, con solo 24 horas de aviso al público, en una reunión especial/de emergencia, cambió el lenguaje e **impulsó el nuevo impuesto de \$1.2 MIL MILLONES**. El tribunal nunca aprobó el nuevo texto. Muchos consideran que el lenguaje sigue engañando al votante.

Incluso los miembros del Concejo que originalmente apoyaron la Proposición 490 declararon que el nuevo proceso carecía de transparencia. El nuevo lenguaje se formuló sin la participación del público, y la votación fue apresurada.

**¡NO SE DEJE ENGAÑAR!** El Fondo General proporciona dinero para el mantenimiento de nuestros parques. La mala administración de los proyectos por parte de la Ciudad, aproximadamente \$150 Millones en sobrecostos, junto con un reciente juicio legal adverso de \$5 millones por despido injustificado de empleados, resulta en que usted, el contribuyente de impuestos pague por su incompetencia financiera.

**¡No le den a la ciudad un cheque en blanco de \$1.2 MIL MILLONES!** Los contribuyentes de impuestos merecen transparencia, aportes ciudadanos y una asignación de fondos de proyectos claramente definida y vinculada a plazos y resultados.

**¡Sus hijos pagarán este impuesto de 30 años!** En una época de incertidumbre económica e inflación, **respire hondo, no hay necesidad de apresurarse a aprobar un nuevo impuesto.**

¿Cuánto le costará la Proposición 490? Se espera que el aumento de impuestos recaude \$1.2 MIL MILLONES. **¡Eso es \$7,673 por hogar!**

#### **VOTE QUE NO EN LA PROPOSICIÓN 490**

Presentado por:  
Yvonne Cahill  
Scottsdale, AZ

---

#### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

##### **La Proposición 490 es una ESTAFA. ¡Vote que NO!**

1. No se distraiga con las discusiones sobre la redacción. Ni siquiera debería mencionarse ningún otro impuesto. La ciudad lo está engañando intencionalmente al referirse al impuesto de la Reserva que expira.
2. Todo lo que el lenguaje de la boleta electoral dice que este nuevo impuesto financiará (mantenimiento y servicios de seguridad pública para los parques y la Reserva), debería haber sido presupuestado de los ingresos fiscales existentes cuando se aprobaron las adquisiciones por primera vez. ¿A dónde fue a parar ese dinero?
3. Si hay déficits reales en la financiación, se debe únicamente al abandono por parte de la municipalidad de la responsabilidad fiscal de los fondos de los contribuyentes de impuestos existentes. ¿Por qué darles más dinero de los impuestos para que lo despilfarran?
4. El lenguaje de la boleta electoral es tan vago que este nuevo dinero de los impuestos puede ser y será utilizado para casi cualquier cosa. La ciudad tiene una larga y comprobada historia de medidas electorales engañosas Y de sobrecostos masivos debido a la administración negligente de contratos después de que se aprueba el financiamiento.
5. ¡¡¿30 años?!!! ¡Ridículo!
6. Recuerden la mayoría de los impuestos y gastos del concejo (David Ortega, Solange Whitehead, Tom Durham) en noviembre, y desháganse de ellos. Tammy Caputi, también. Ella votó a favor

antes de votar en contra... antes de que se diera cuenta de que eso perjudicaría su reelección.

Presentado por:  
John Washington  
[www.ScottsdaleCitizen.com](http://www.ScottsdaleCitizen.com)  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

Les pido **Votar que NO** en la Proposición 490.

El lenguaje utilizado para presentar la Proposición 490 a los votantes es engañoso y no es transparente.

Este es un **nuevo impuesto y no una extensión de un impuesto anterior. No se trata de una reducción de impuesto.**

Este nuevo impuesto sobre las ventas del 0.15% no reemplazará ni reducirá el impuesto actual del 0.20% que expirará el 1 de julio de 2025 y pasará a ser del 0%.

No hay pautas específicas sobre cómo se gastará este nuevo impuesto, a diferencia del anterior Impuesto a la Reserva, que era específico para la compra de tierras de la Reserva. El Concejo Municipal puede, en cualquier momento, por el voto de 5 miembros, cambiar en qué se gastará el dinero recaudado de este impuesto.

**Vote que No** si no quiere un nuevo impuesto sin reglas concretas sobre cómo se gastará su dinero.

Ejemplos sugeridos de proyectos que este nuevo impuesto financiará ya están siendo pagados por el Fondo General. No se trata de necesidades temporales, sino de necesidades continuas que no deben ser financiadas por este impuesto.

Contrariamente a su nombre engañoso 'Proteger y Preservar', este no es un impuesto de 'Conservación'. Solo hasta el 18% de los nuevos ingresos fiscales se pueden utilizar para el mantenimiento de la Reserva.

Este nuevo impuesto liberará dinero en el Fondo General de la ciudad, que actualmente se está utilizando para los mismos fines. El resultado será la creación de un fondo para sobornos dentro del Fondo General.

**Vote que No** si usted no quiere crear un fondo para sobornos.

La ciudad debe volver a los votantes con una propuesta concreta y transparente para generar fondos que se puedan ver, y de los que se les hará responsables. Este no es ese tipo de proposición.

Voy a votar que No en la Proposición 490

Presentado por:  
French Thompson  
Residente y Propietario de Negocio  
Scottsdale, AZ

---

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

Tengo muchas objeciones al NUEVO impuesto de la Proposición 490, el aumento propuesto del impuesto sobre las ventas que la mayoría del Concejo Municipal acaba de votar para colocar en la boleta electoral de noviembre.

En primer lugar, carece de transparencia y de usos específicos para el dinero. Los usos de los fondos de los bonos están muy controlados y limitados a los proyectos específicos detallados en el anverso de los bonos. Por otro lado, los usos del dinero del impuesto sobre las ventas pueden ser cambiados por un simple voto de cinco miembros del Concejo. Esto le da al Concejo la capacidad de mover el dinero de los impuestos sobre las ventas a proyectos que los ciudadanos pueden no haber tenido la intención o el deseo. Y pueden hacerlo sin su consentimiento.

Una justificación para este impuesto es que tenemos parques envejecidos (uno de más de 50 años) que necesitan mantenimiento. Esto es cierto. Sin embargo, pregúntese, ¿por qué la ciudad no ha estado reservando dinero para estos costos anticipados? ¿Para qué otros costos de mantenimiento no estamos ahorrando --- o, para el caso, qué otros planes están en marcha para el uso de este dinero? Por último, ¿qué otras opciones hay -- aparte de este nuevo impuesto sobre las ventas a largo plazo - para financiar estos proyectos?

Esta propuesta financia buenos proyectos de mala manera. Si se aprueba, este impuesto podría permitir que la Ciudad continúe gastando irresponsablemente dinero que debería ahorrarse para la reparación y mantenimiento de nuestros parques y reservas en el futuro.

Por último, nada nos impide pedir a los votantes que amplíen la autorización de gasto de los ingresos futuros en el impuesto de conservación original del 0.15% para incluir el mantenimiento. Eso por sí solo cubriría las necesidades de conservación y mantenimiento de parques.

**No necesitamos este nuevo impuesto.** En pocas palabras, esto proporciona un fondo para sobornos para futuros proyectos que quizás usted no necesite o desee.

Presentado por:

Kathy Littlefield

Miembro del Concejo de la Ciudad de Scottsdale

Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

¡Imagínese si usted estuviera a punto de hacer el último pago de la hipoteca de su casa y su compañía hipotecaria le informara que extendería su hipoteca por **¡30 años!** Pero no se preocupe, estamos reduciendo el monto de su pago mensual en un 25% para hacerle creer que su hipoteca se está reduciendo.

Por supuesto, usted se sentiría indignado por este intento de aumentar escandalosamente la cantidad que pagaría por su hipoteca. ¡Y ciertamente no se dejaría engañar por la pequeña disminución en el monto de su pago mensual de la hipoteca para pensar que de alguna manera estaría pagando menos por su hipoteca!

Y, sin embargo, esto es exactamente lo que la ciudad está tratando de hacerle creer con la Proposición 490, el nuevo impuesto sobre las ventas, que estará en la boleta electoral de noviembre. Contrariamente a las afirmaciones de los proponentes, esto **sería un aumento de impuestos**, y uno

grande. Si bien el impuesto sobre las ventas propuesto del 0.15% es una tasa más baja que el impuesto sobre las ventas actual del 0.20%, es más alto que el 0% que pagarían los ciudadanos de Scottsdale si se permitiera que el impuesto actual expirara el próximo año. En resumen, los ciudadanos de Scottsdale pagarán más -- hasta \$1.5 mil millones más - en impuestos sobre las ventas si se aprueba esta propuesta.

Otro problema de esta propuesta es su falta de transparencia. Los impuestos sobre las ventas utilizados para comprar terrenos para la Reserva se cerraron estrictamente para garantizar que las futuras Municipalidades no pudieran desviar esos ingresos a otros usos. La Proposición 490, el nuevo impuesto sobre las ventas, está redactada para que un voto de solo cinco Miembros del Concejo pueda cambiar dónde se gastan estos dineros, para usos que los ciudadanos no hayan previsto o que no aprobarían. Eso hace que este nuevo impuesto sobre las ventas sea un fondo para sobornos del personal y de la mayoría del Concejo.

Por favor, vote que NO en la Proposición 490, el nuevo impuesto sobre las ventas, en la boleta electoral de noviembre.

Presentado por:  
Bob Littlefield  
Antiguo Miembro del Concejo de la Ciudad de Scottsdale  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

El 25 de junio, el Instituto Goldwater declaró en su sitio web: "*La ciudad de Scottsdale está engañando ilegalmente a los votantes sobre un aumento propuesto del impuesto sobre las ventas--afirmando falsamente que el aumento del impuesto es en realidad una reducción de impuestos para que los residentes lo aprueben en noviembre*".

Dado que la ley de Arizona prohíbe las medidas electorales engañosas, el Instituto Goldwater demandó a la Ciudad y ganó. El Tribunal de Apelaciones de Arizona estuvo de acuerdo y falló en contra de la Ciudad, calificando el lenguaje de la boleta electoral como '**engañoso**'.

24 horas después del fallo judicial, la Ciudad celebró una reunión apresurada en un intento de limpiar el lenguaje 'engañoso' que defendieron firmemente todo el tiempo y horas antes del fallo.

En esa reunión, el Concejo elaboró apresuradamente un nuevo lenguaje, dando a entender que satisfizo a la Corte, pero aún así lo redactó para llevar subliminalmente a los votantes a creer que el nuevo impuesto del 0.15% está relacionado de alguna manera con el impuesto del 0.20% que expira y que se utilizó para comprar Tierras de la Reserva. La conclusión del Tribunal fue clara: **el nuevo impuesto no tiene nada que ver con el impuesto que expira.**

El hecho indiscutible es que un **voto de SÍ** hará que la tasa del impuesto local sobre las ventas **aumente al 1.70% el 1 de julio de 2025**. Vote que **NO** si usted quiere que la tasa impositiva se **mantenga en 1.55%**.

Desafortunadamente, la ciudad todavía está tratando de convencer a los votantes de que se trata de una disminución de impuestos, incluso con su apresurada reescritura del lenguaje de la boleta. Esto fue evidente en la sesión del Concejo del 20 de agosto, cuando el Miembro del Concejo Durham jugó su proverbial "truco de cartas" para convencer a los votantes de que aprobar este **AUMENTO de impuestos** en realidad Reducirá los Impuestos.

No muerda el anzuelo. VOTE QUE NO en la Proposición 490 y envíe esta medida electoral de vuelta a la mesa de dibujo, e insista en que el concejo sea sincero en el futuro cuando remita una medida electoral a los votantes.

Presentado por:  
Bob Pejman  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 490**

**Lamento decirles que el lenguaje de la boleta electoral para el aumento de impuestos de la Proposición 490 puede ser ilegal.**

Después de que los tribunales dictaminaron que la versión anterior era ilegal, un Concejo Municipal dividido se apresuró a aprobar la versión que está en su boleta.

A los residentes se les negó tiempo suficiente para revisar el lenguaje de la boleta electoral aprobado apresuradamente o presentar un argumento en la boleta. Se me permite compartir esto con ustedes solo porque presenté un argumento que se opone a la versión ilegal.

Como su Vicealcalde y el único Contador Público Certificado que ocupa un cargo público en Arizona, les aseguro que Scottsdale tiene suficiente dinero para los parques. Nuestras recaudaciones de impuestos son más altas que nunca--tan altas que se necesita su permiso (Proposición 491) para gastar los impuestos que usted ya está pagando.

**La razón por la que partes de algunos parques en el sur han experimentado un abandono modesto son las prioridades presupuestarias.**

La mayoría de los residentes se sentirían decepcionados--si no indignados--al saber que la mayoría del Concejo Municipal ha ignorado el mantenimiento básico de las áreas de la ciudad con menos influencia política.

En lugar de corregir sus prioridades, el Concejo Municipal le pide a usted un aumento de impuestos de \$1.2 mil millones.

**Otra falla de la Proposición 490--que aumentaría el costo de vida durante 30 años--es la letra pequeña. No hay garantía de que los dólares vayan tanto a los parques como a la Reserva--lo que significa que se pueden "redirigir" para fines políticos.**

Los residentes a menudo me dicen que no confían en la Municipalidad. Desafortunadamente, la Proposición 490 debilita su influencia al transferir más poder al Concejo Municipal.

El Concejo Municipal siempre puede referir otra medida electoral para inversiones específicas, pero debe contener salvaguardas críticas para los contribuyentes de impuestos y total transparencia.

**Si ustedes aprueban la Proposición 490, trabajaré para asegurarme de que se gaste sabiamente. Pero si ustedes la rechazan, la Municipalidad debería alinear sus prioridades presupuestarias con las suyas antes de pedirle a usted que aumente sus impuestos.**

Presentado por:  
Barry Graham  
Vicealcalde de Scottsdale  
Scottsdale, AZ

**PROPOSICIÓN 491 MEDIDA ELECTORAL  
AJUSTE PERMANENTE A LA BASE DE SCOTTSDALE 2024**

**LA INFORMACIÓN COMIENZA EN LA PÁGINA SIGUIENTE, INCLUYENDO:**

**RESOLUCIÓN NÚM. 13093**

**RESOLUCIÓN NO. 13093 ANEXO A – PROPOSICIÓN 491 TEXTO DE LA BOLETA ELECTORAL**

**ANÁLISIS RESUMIDO DEL AJUSTE PERMANENTE A LA BASE**

**ESTADO DEL AJUSTE PERMANENTE A LA BASE**

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS – AJUSTE PERMANENTE A LA BASE DE SCOTTSDALE 2024**

**ARGUMENTOS QUE APOYAN LA PROPOSICIÓN 491**

**ARGUMENTO QUE SE OPONE A LA PROPOSICIÓN 491**

## RESOLUCIÓN NÚM. 13093

UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO DE LA CIUDAD DE SCOTTSDALE, CONDADO DE MARICOPA, ARIZONA, QUE PROPONE UN AJUSTE PERMANENTE A LA BASE DEL LÍMITE DE GASTOS DE LA CIUDAD DE SCOTTSDALE.

CONSIDERANDO QUE, la Constitución del Estado de Arizona permite la presentación de un ajuste permanente al límite de gastos base a los votantes de la ciudad o pueblo; y

CONSIDERANDO QUE, el 3 de noviembre de 1998, los electores calificados de la Ciudad de Scottsdale autorizaron al Concejo Municipal a implementar un Ajuste Permanente a la Base, lo que permitió a la Ciudad ajustar su límite de gasto base en \$12.5 millones para mantener los servicios y programas existentes y planificados de la Ciudad; y

CONSIDERANDO QUE, el 16 de mayo de 2006, los electores calificados de la Ciudad de Scottsdale autorizaron al Concejo Municipal a ajustar su Ajuste Permanente a la Base en \$12 millones, permitiendo a la Ciudad mantener los servicios y programas existentes y planificados de la Ciudad; y

CONSIDERANDO QUE, el 5 de marzo de 2024, el Concejo Municipal adoptó la Resolución Núm. 13065 convocando a una Elección Primaria para el martes 30 de julio de 2024 y, de ser necesario, una Elección General para el martes 5 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO QUE, el Concejo Municipal de Scottsdale ha determinado que es necesario un ajuste permanente a la base de \$22 millones para la Ciudad de Scottsdale.

AHORA, POR LO TANTO, SEA RESUELTO por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale de la siguiente manera:

Sección 1. El Ajuste Permanente a la Base se presentará a los votantes de la Ciudad de Scottsdale, esencialmente en la forma que se muestra en el Anexo A, en las Elección General que se llevará a cabo el martes 5 de noviembre de 2024.

Sección 2. El Concejo Municipal por la presente ordena al Secretario Municipal, al Administrador de la Ciudad, al Abogado de la Ciudad y al Tesorero de la Ciudad que tomen las medidas que sean necesarias para incluir esta medida en la boleta de la Elección General.

APROBADO Y ADOPTADO por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale, Arizona, el día 2 de abril de 2024.

CIUDAD DE SCOTTSDALE, una corporación municipal

/f/ David D. Ortega  
Alcalde

CERTIFICA:  
/f/ Ben Lane  
Secretario Municipal

APROBADO EN CUANTO A LA FORMA:  
/f/ Sherry R. Scott  
Abogado de la Ciudad

## RESOLUCIÓN NÚM. 13093 ANEXO A – PROPOSICIÓN 491 TEXTO DE LA BOLETA ELECTORAL

### Texto completo

#### Pregunta 2 (Proposición 491)

Propuesta remitida a los votantes por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale

**TÍTULO OFICIAL:** UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO DE LA CIUDAD DE SCOTTSDALE, ARIZONA QUE PROPONE UN AJUSTE PERMANENTE A LA BASE DEL LÍMITE DE GASTOS IMPUESTA POR EL ESTADO PARA LA CIUDAD DE SCOTTSDALE.

**TÍTULO DESCRIPTIVO:** De conformidad con la Constitución del Estado de Arizona, la Ciudad de Scottsdale busca la aprobación de los votantes para ajustar permanentemente la base de gastos de la Ciudad de Scottsdale según lo determinado por la Comisión de Estimaciones Económicas. La Ciudad de Scottsdale busca un ajuste de \$22 millones.

Un voto de "**SÍ**" tendrá el efecto de permitir que la Ciudad de Scottsdale ajuste la base de su límite de gastos para mantener los servicios y programas existentes y planificados de la Ciudad. Esto no es un aumento de impuestos.

Un voto de "**NO**" tendrá el efecto de no permitir que la Ciudad de Scottsdale ajuste la base de su límite de gastos y afectará la capacidad de la Ciudad para mantener los servicios y programas existentes y planificados de la Ciudad.

**SÍ**  
**NO**

### Texto de la Línea del eslogan

#### Pregunta 2 (Proposición 491)

Propuesta remitida a los votantes por el Concejo de la Ciudad de Scottsdale

**¿SE DEBE AJUSTAR PERMANENTEMENTE LA BASE DE GASTOS DE LA CIUDAD DE SCOTTSDALE EN \$22 MILLONES PARA MANTENER LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EXISTENTES Y PLANIFICADOS DE LA CIUDAD?**

Un **voto de "SÍ"** tendrá el efecto de permitir que la Ciudad de Scottsdale ajuste la base de su límite de gastos para mantener los servicios y programas existentes y planificados de la Ciudad. Esto no es un aumento de impuestos.

Un **voto "NO"** tendrá el efecto de no permitir que la Ciudad de Scottsdale ajuste la base de su límite de gastos y afectará la capacidad de la Ciudad para mantener los servicios y programas existentes y planificados de la Ciudad.

**SÍ**  
**NO**

## ANÁLISIS RESUMIDO DEL AJUSTE PERMANENTE A LA BASE

De conformidad con la Constitución del Estado de Arizona, la Ciudad de Scottsdale busca la aprobación de los votantes para ajustar permanentemente la base de gastos de la Ciudad según lo determinado la Comisión de Estimaciones Económicas. Si los votantes lo aprueban, el límite de gastos base de la Ciudad para 1979-80 se incrementará en \$22,000,000 ajustados cada año futuro por el crecimiento de la población y la inflación desde 1979-80.

Con la aprobación de los votantes, en el Año Fiscal 2025-2026, el límite de gastos de la Ciudad aumentará en \$249,908,000 de \$634,555,000 a \$884,463,000. La Ciudad utilizará la autoridad de gastos adicionales para cualquier propósito presupuestario local, incluyendo policía, bomberos, agua, alcantarillado, desechos sólidos, aeropuerto y otras operaciones del gobierno general. Las cantidades en dólares de este estado son solo estimaciones.

Si se aprueban, los gastos adicionales autorizados se financiarán con ingresos obtenidos de fuentes federales, estatales y locales.

## ESTADO DEL AJUSTE PERMANENTE A LA BASE

Esta medida electoral permitirá a la Ciudad de Scottsdale gastar los ingresos que recauda para proporcionar niveles actuales y adicionales de servicios para sus residentes, negocios y visitantes. Su adopción no resultará en un aumento en los impuestos de la Ciudad.

La base de gastos es una cantidad fija, establecida de acuerdo con los servicios y programas proporcionados por Scottsdale en el año presupuestario de 1980 y ajustada anualmente para tener en cuenta únicamente el crecimiento de la población y la inflación. La base de gastos no se ajusta a los cambios en los ingresos y a los nuevos servicios, programas y prioridades de cada ciudad.

Cuando las ciudades agregan nuevos servicios o construyen nuevas instalaciones, los costos operativos adicionales cuentan en contra de la base. Los nuevos programas no están exentos, incluso si tienen su propia fuente de ingresos, como el nuevo servicio de ambulancias de la Ciudad.

Aumentar la base asegurará que la Ciudad pueda continuar utilizando las fuentes de ingresos actuales y anticipadas para mejorar los servicios centrales de la ciudad, como la seguridad pública, y para cubrir los costos operativos asociados con los programas de bonos aprobados por los votantes para 2015 y 2019 que agregaron nuevas estaciones de bomberos, instalaciones de capacitación para policías y bomberos, y otras instalaciones públicas nuevas.

El presupuesto anual de Scottsdale continuará sujeto a todas las leyes estatales, incluyendo el requisito de que las ciudades deben aprobar presupuestos equilibrados y no gastar más dinero del que reciben.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS – AJUSTE PERMANENTE A LA BASE DE SCOTTSDALE 2024

### 1. Visión general

Los votantes de Scottsdale decidirán el 5 de noviembre de 2024 si aumentan la línea base del límite de gastos impuesto por el estado a la ciudad en \$22 millones. Todas las ciudades de Arizona tienen tales limitaciones de gastos, lo que limita la cantidad máxima que una ciudad puede gastar cada año para proporcionar servicios y programas. La mayoría de las ciudades de Arizona – 82 de 91 – han acudido a sus votantes y han ajustado sus líneas base del límite de gastos o han adoptado un límite alternativo desde que entraron en vigor en el año presupuestario 1979-80. Muchas ciudades han hecho más de un ajuste a su línea base.

Cambiar la línea base de gastos de Scottsdale no es un aumento en los impuestos. El cambio propuesto permite a la ciudad operar dentro de un límite de gastos que se asemeja más a las fuentes de ingresos existentes para cumplir con los servicios y programas actuales y planificados.

Sin el ajuste, la ciudad tendrá que considerar qué servicios y programas continuar financiando en función de una cantidad presupuestaria que se ajuste al límite de gastos actual impuesto por el estado a la ciudad.

### 2. ¿Qué es un Ajuste Permanente a la Base?

El estado de Arizona impone un límite de gastos a todas las ciudades y pueblos de Arizona, basado en una fórmula adoptada por la Legislatura del Estado en 1979/80. La fórmula determina la cantidad de dinero que se puede gastar en servicios municipales cada año, independientemente del dinero que la ciudad recaude a través de impuestos y tarifas.

La fórmula estatal utiliza una línea base de gastos basada en los servicios y programas que cada ciudad tenía en marcha para el año presupuestario 1979-80. La fórmula proporciona un ajuste anual para tener en cuenta la inflación y los cambios en la población; sin embargo, no tiene en cuenta los nuevos servicios, los aumentos en los costos operativos más allá de la población y la inflación, las nuevas instalaciones, los nuevos programas o el aumento de los ingresos.

El estado ofrece opciones para que las ciudades -- con la aprobación de los votantes -- ajusten este límite de gastos anual.

Una de esas opciones es un Ajuste Permanente a la Base, que restablece la base del límite de gastos de una ciudad. Desde que se impuso la fórmula estatal en 1979/80, los votantes de Scottsdale han aprobado ajustes permanentes a la base en 1998 y 2006.

El Ajuste Permanente a la Base permite a la ciudad de Scottsdale operar dentro de un límite de gastos que se acerca más a los ingresos existentes. El Ajuste Permanente a la Base:

- **no** recauda ni recarga impuestos

- **no** permite que la ciudad gaste más de lo que recibe en ingresos
- **no** permite que la ciudad gaste más de su presupuesto anual legalmente adoptado

3. ¿Cuál es la pregunta específica de la boleta?

La ciudad está solicitando a los votantes que consideren un Ajuste Permanente a la Base de \$22 millones a la base de gastos de 1979/80 para nuevos programas y servicios planificados y para mantener los programas y servicios existentes.

4. ¿Cómo se determinó el ajuste de \$22 millones?

El ajuste de base solicitado se determinó utilizando el proceso prescrito por el estado que requiere que la ciudad estime los ingresos disponibles utilizando las tasas históricas de crecimiento de ingresos para determinar el límite de gastos que se puede respaldar con las fuentes de ingresos existentes.

Este ajuste restablecería el límite de gastos de Scottsdale como se muestra a continuación:

Límite de Gastos impuesto por el Estado  
con \$22,000,000 de Ajuste Permanente a la Base

	<u>Base de Gastos 1979/80</u>		<u>Factores Demográficos y de Inflación</u>		<u>Límite de Gastos</u>
Estimación para el Año Fiscal 25/26	\$77.861.444	x	11.35944	=	\$884,463,000

5. ¿Este ajuste aumentaría los impuestos o crearía nuevos impuestos?

No. La aprobación de un Ajuste Permanente a la Base no autoriza a la ciudad a aumentar los impuestos, solo permitiría a la ciudad gastar los ingresos que recauda para proporcionar servicios y programas. Por ley, la ciudad debe obtener la aprobación específica de los votantes para aumentar o extender los impuestos -- este artículo de la boleta electoral no hace eso.

6. ¿El Ajuste Permanente a la Base permite que la ciudad exceda su presupuesto?

No. La aprobación de un Ajuste Permanente a la Base no permite que la ciudad exceda su presupuesto legalmente adoptado. El presupuesto anual de Scottsdale continuará sujeto a todas las leyes estatales, incluyendo el requisito de que las ciudades deben aprobar presupuestos equilibrados y no gastar más dinero que los ingresos recibidos.

7. ¿Por qué es necesario el Ajuste Permanente a la Base ahora?

Desde que los votantes aprobaron por última vez un Ajuste Permanente a la Base hace 18 años (en mayo de 2006), Scottsdale ha visto aumentos significativos en visitantes, servicios, ingresos y costos operativos que exceden los factores de población e inflación en la fórmula de ajuste estatal. Es necesario ajustar el límite de la base de gastos para abordar estos aumentos y los nuevos servicios y programas para los ciudadanos de Scottsdale.

8. ¿Cuáles son ejemplos específicos de nuevos costos que afectan la base del límite de gastos de la ciudad?

Algunos costos que están respaldados por las fuentes de ingresos actuales, pero que afectan el límite de gastos de Scottsdale, incluyen:

Seguridad pública: costos de personal y equipo (por ejemplo, cámaras corporales, chalecos balísticos), nuevas estaciones de bomberos, nuevas instalaciones de capacitación policial y de bomberos, nuevo laboratorio de criminalística y nuevos servicios como la unidad de cumplimiento de alquileres a corto plazo y nuevos servicios de ambulancia. Estos aumentos de costos se pagan con los impuestos y tarifas actuales.

Agua: el costo de comprar y tratar el agua de Central Arizona Project y operar instalaciones de tratamiento nuevas y ampliadas. Estos aumentos de costos se pagan con tarifas de agua existentes y aprobadas.

Turismo: aumento de los costos de mercadeo del destino, eventos y otros costos relacionados con el turismo, pagados con el aumento aprobado por los votantes en el impuesto al alojamiento transitorio del 3% al 5% en 2010.

Nuevas instalaciones: nuevos costos operativos para las instalaciones comunitarias construidas con financiamiento de bonos aprobados por los votantes que se han abierto desde el último Ajuste Permanente a la Base de la ciudad en 2006, como bibliotecas, senderos, parques de vecindarios y campos deportivos.

Ajustar el límite de gastos de Scottsdale le permitirá a la ciudad continuar con estos programas y servicios.

9. ¿Cómo han ajustado otras ciudades de Arizona los límites de gastos?

La Constitución del Estado de Arizona permite a los votantes locales cambiar la línea base de una ciudad si creen que es necesario un ajuste. Los votantes en la mayoría de las ciudades de Arizona (82 de 91) han aprobado al menos un aumento a la base del límite de gastos o han adoptado un límite alternativo desde que el límite de gastos entró en vigor en el año presupuestario 1979-80.

10. ¿Cómo se compara el límite de gastos de Scottsdale con el de otras ciudades del Valle?

El límite de gastos y el límite de gastos per cápita del año fiscal 2023/24 de Scottsdale se encuentran entre los más bajos del Valle.

*\* Límite de gastos basado en la Alternativa de Autonomía aprobada por los votantes*

Ciudad	AF23/24 Límite de Gastos	Límite Per Capita
Phoenix*	\$11,623,359,000	\$7,015
Mesa*	\$2,560,000,000	\$4,957
Chandler*	\$1,656,274,385	\$5,855
Surprise	\$1,478,748,668	\$9,517
Peoria	\$1,232,516,693	\$6,180
Glendale	\$730,770,870	\$2,877
Maricopa	\$644,026,349	\$9,948
Queen Creek	\$631,421,266	\$8,899
Tempe	\$624,338,073	\$3,332
Goodyear	\$622,516,993	\$5,868
Buckeye	\$595,412,188	\$5,600
<b>Scottsdale</b>	<b>\$586,300,525</b>	<b>\$2,393</b>
Avondale	\$567,836,304	\$6,150
Gilbert	\$544,824,047	\$1,963

11. ¿Los votantes de Scottsdale han ajustado previamente la línea base de gastos de la ciudad?

Sí. Históricamente, el límite de gastos exigido por el estado, ajustado por el crecimiento anual de la población y la inflación, no ha seguido el ritmo de los ingresos disponibles y los cambios en los servicios de Scottsdale, ni de los programas y servicios que estos ingresos y cargos apoyan. Los votantes de Scottsdale han aprobado previamente dos ajustes:

- En 1998, los votantes aprobaron un ajuste de \$12.5 millones a la línea de base del límite de gastos. Los votantes aprobaron este ajuste para utilizar los ingresos existentes para financiar nuevos programas y mejoras, incluyendo la operación del nuevo Water Campus, el desarrollo de nuevas fuentes de agua, la prestación de servicios de tránsito como Dial-a-Ride y mejoras de los sistemas de coordinación de tráfico y señalización.
- En 2006, los votantes aprobaron un ajuste de \$12 millones a la línea base del límite de gastos. Esta acción acomodó un impuesto sobre las ventas dedicado al transporte aprobado por los votantes en 2004, los costos de personal y operación relacionados con los proyectos de construcción de los Bonos de 2000, y las inversiones en tecnología, despacho policial y comunicaciones, y sistemas de facturación de agua, aguas residuales y desechos sólidos.

12. ¿Qué sucede si los votantes aprueban la medida electoral?

La pregunta de la boleta pedirá a los votantes que aumenten la línea base existente de 1979-80 en \$22 millones. Si se aprueba, el estado ajustará la base de gastos de la ciudad en \$22 millones, lo que aumentará el límite de gastos de la ciudad a aproximadamente \$884 millones a partir del AF 25/26 cuando se incluyen los factores de población e inflación.

La Comisión Estatal de Estimaciones Económicas determina el monto final, con base en fórmulas legales. Este nuevo límite de gastos no obligaría a la ciudad a gastar más dinero. Se requiere que el Concejo Municipal apruebe un presupuesto equilibrado y establecería la cantidad de gastos cada año. El nuevo límite de gastos le permitirá a la ciudad continuar usando los ingresos que recauda para satisfacer las demandas de servicio y proporcionar programas aprobados por los votantes en el futuro previsible según lo determine el Concejo Municipal en el proceso anual del presupuesto público.

13. ¿Qué sucede si no se aumenta el límite de gastos de Scottsdale?

El Ajuste Permanente a la Base le permitirá a la ciudad satisfacer las demandas actuales y pronosticadas de servicios y programas, utilizando las fuentes de ingresos existentes. Sin el ajuste, la ciudad tendrá que considerar qué servicios y programas continuar, ya que el presupuesto de la ciudad no puede exceder el actual Límite de Gastos impuesto por el estado, independientemente de los ingresos recaudados. No aumentar el límite de gastos tendría un impacto negativo en las operaciones de la ciudad.

## ARGUMENTOS QUE APOYAN LA PROPOSICIÓN 491

Los siguientes argumentos "en apoyo" se reprodujeron exactamente como se presentaron y no se editaron por ortografía, gramática o puntuación. Estos argumentos representan las opiniones de los autores y no han sido revisados para verificar la exactitud del contenido.

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

Hola ciudadanos de Scottsdale,

¡Apoyo firmemente y pido a todos los votantes VOTAR que SÍ! Sí, para actualizar, el límite de gastos exigido por el estado para que la Ciudad de Scottsdale pueda pagar por las excelentes instalaciones y los excelentes servicios que exigimos en Scottsdale.

Para ciudades como Scottsdale, el Estado de Arizona estableció un límite de gastos de Base Permanente ¡basado en dólares de 1980! La fórmula impuesta por el estado se basa en Scottsdale en 1980, más algunos aumentos de gastos, que no se han mantenido al día con los nuevos programas y la inflación en 2024.

¡Scottsdale no ha ajustado la capacidad de gasto durante 18 años! La fórmula del Estado le permite a Scottsdale restablecer la Base Permanente de 2024, sujeto a la aprobación de los votantes.

El Tesorero de la Ciudad calculó el nuevo aumento base de \$22 millones utilizando la fórmula del Auditor de Arizona, y el Concejo acordó unánimemente llevar este ajuste a los votantes.

Esta proposición no es un aumento de impuestos. Ahora estamos en el límite del gasto y debemos aumentarlo para operar servicios y edificios que no se anticiparon en 1980. Nuevas estaciones de bomberos, nueva tecnología policial y mejoras en los servicios básicos necesarios en 2024 y más allá.

¡Acompáñeme y por favor VOTE QUE SÍ! Sí, para alinear nuestro gasto con las expectativas de nuestros residentes y visitantes por igual. ¡Gracias!

Presentado por:  
David "Dave" Ortega  
Alcalde de Scottsdale  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

Scottsdale debería controlar su propio destino. Por favor, vote QUE SÍ y luego QUE SÍ.

El Ajuste Permanente a la Base aumenta los límites de gasto de Scottsdale, que fueron establecidos hace más de dos décadas por el estado. Esto no es un aumento de impuestos ni de un aumento al presupuesto. Esto simplemente le da al gobierno local la capacidad de gastar el dinero que tiene para brindar los servicios que usted demanda.

Sin este ajuste de la base, los servicios de la ciudad se tamblearían, la infraestructura se vería afectada y es posible que nuestros socorristas no obtengan todos los recursos que necesitan para mantenernos a salvo.

Scottsdale ha sido bendecido con una economía robusta y los ingresos del turismo que deben usarse para brindar a Scottsdale servicios y comodidades que son insuperables. Pero eso no puede suceder cuando los líderes que elegimos están limitados por reglas presupuestarias obsoletas impuestas a nuestra ciudad.

El tema de Proteger y Preservar también está en la boleta electoral. Esto aumentará nuestra calidad de vida al mismo tiempo que disminuirá nuestro impuesto sobre las ventas. Si se aprueba, veríamos mejoras hechas a los parques de Indian Bend Wash y a parques adicionales en toda la ciudad. Tendríamos guardabosques de policía adicionales para patrullar los parques y la Reserva McDowell Sonoran. Y mucho más. Formé parte del grupo de trabajo que identificó dónde se necesitaban recursos gracias a los aportes de los residentes.

Desafortunadamente, hay algunos detractores que no quieren invertir en el futuro de la ciudad a través de este plan. Algunos prefieren bonos, lo que aumentaría los impuestos a la propiedad de Scottsdale. Debo discrepar respetuosamente. ¿No tiene más sentido financiar estos proyectos utilizando los ingresos del impuesto sobre las ventas? De esa manera, aquellos que visitan y compran en Scottsdale pagarían una parte sustancial. Una disminución del impuesto sobre las ventas suena mucho mejor que un aumento del impuesto sobre la propiedad. Tal vez mis amigos del otro lado de este problema deberían revisar sus matemáticas.

Por favor, vote que Sí por estas dos medidas necesarias.

Presentado por:  
Dan Schweiker  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491** **Vote Sí por "El Ajuste Permanente a la Base"**

¡Un Ajuste Permanente a la Base NO es un aumento de impuestos, NI un aumento al presupuesto!

En 1979/80, la Legislatura de Arizona impuso limitaciones de gasto en todas las ciudades y pueblos de Arizona. Esto determina la cantidad de dinero que se puede gastar en servicios municipales cada año. La fórmula solo permite ajustar por la inflación y los cambios en la población. Sin embargo, no tiene en cuenta los nuevos servicios, las nuevas instalaciones, los nuevos programas, los aumentos en los costos operativos o el crecimiento de los ingresos a lo largo de los años y las décadas. Sin este Ajuste Permanente a la Base, la calidad de vida de Scottsdale y las operaciones de agua, policía, desechos sólidos, bomberos y otras se verían afectadas negativamente.

La ley del Estado permite a las ciudades, con la aprobación de los votantes, ajustar su límite de gastos anual. La última vez que Scottsdale planteó el Ajuste Permanente a la Base fue en 2006. Votar que Sí por el Ajuste Permanente a la Base significa que la ciudad puede continuar satisfaciendo las demandas actuales y pronosticadas de programas y servicios, utilizando los ingresos existentes. Sin este ajuste, la ciudad tendrá que decidir qué programas y servicios continuar porque el presupuesto no puede exceder el límite de gastos impuesto por el estado, sin importar cuántos ingresos recaude la ciudad debido a la ley de 1979. Eso tendría un impacto negativo en nuestra comunidad y en las operaciones

de la ciudad.

Esta medida electoral NO permite que la ciudad gaste más de lo que recibe en ingresos. NO permite que la ciudad imponga nuevos impuestos o aumente los existentes. Tampoco permite que la ciudad gaste más de su presupuesto anual legalmente adoptado. Pero permitirá que Scottsdale continúe mejorando su maravillosa calidad de vida, y es muy importante para el futuro de nuestra ciudad.

Por favor, únase a nosotros para votar que SÍ por el Ajuste Permanente a la Base.

Presentado por:

Mary Manross

Presidente

Vote Yes-Yes Scottsdale PAC

Scottsdale, AZ

Pruitt Layton

Tesorero

Vote Yes-Yes Scottsdale PAC

Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

Vote **SÍ** en la PROPOSICIÓN 491

**NO estrangulen a nuestra ciudad con un límite de Gastos de Arizona de hace 18 años.**

**VOTE QUE SÍ** para permitir que la ciudad presupueste el dinero que recauda en 2025 y en el futuro.

**VOTE QUE SÍ** por la financiación de programas y servicios que los residentes esperamos y merecemos.

¿Sabía usted que:

- El costo de cada oficial de policía con el equipo necesario aumentó un 76% en 18 años.
- El costo de un camión escalera con cuatro bomberos aumentó un 73%.
- El costo de comprar el agua para nuestros hogares y el tratamiento de esa agua de CAP ha aumentado por un ardiente 310%.
- El Ajuste del Presupuesto de la Ciudad es necesario -- al igual que las necesidades del presupuesto de su hogar han aumentado en 18 años.

CONTINUAR con los servicios de nuestra ciudad, programas recreativos, servicios de biblioteca y más al aprobar esta solicitud para aumentar el Ajuste Permanente a la Base y así mantener a Scottsdale entre las ciudades per cápita más bajas del valle.

**¡NO! Este no es un impuesto sobre la propiedad ni sobre las ventas.**

<https://coalitionofgreaterscottsdale.org/> 501(c)4 para todos los voluntarios

Presentado por:

Marilyn Atkinson

Miembro de la Junta Directiva

Coalition of Greater Scottsdale

Scottsdale, AZ

Sonnie Kirtley

Miembro de la Junta Directiva

Coalition of Greater Scottsdale

Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

**"Vote que Sí y que Sí Scottsdale" y apoye el compromiso para mantener a Scottsdale increíble.**

Como residente de Scottsdale, apoyo el éxito de las medidas electorales "Proteger y Preservar a Scottsdale" y "Ajuste Permanente a la Base". Estas dos propuestas son fundamentales para mantener una calidad de vida excepcional para los residentes y una experiencia maravillosa para los visitantes.

No he tomado esta posición a la ligera y respeto a los amigos y colegas que plantean preguntas: ¿No podemos dejar que un impuesto *temporal* expire por una vez? ¿Podemos confiar en la transparencia y eficiencia de la ciudad? ¿Qué pasa con los artículos, que amplían la idea de "Proteger y Preservar", que permanecen en su lugar? Otros temas que me importan profundamente - como la financiación de la conservación del arte público y las pequeñas organizaciones culturales - no se han incluido.

Scottsdale sigue teniendo éxito y tiene un importante saldo de fondos. El ajuste permanente a la base no emite un cheque en blanco, sino que autoriza el despliegue de los fondos presupuestados. Después de casi dos décadas, es fundamental permitir que los funcionarios de la ciudad utilicen los fondos disponibles para mantener y mejorar a Scottsdale.

La medida fiscal de "Proteger y Preservar" no logra todo lo que me gustaría ver. Pero en su compromiso, proporciona la mejora continua de los espacios públicos y de eventos, parques y recreación, y nuestra preciada Reserva McDowell Sonoran.

Creo que confiamos en un sistema de controles y equilibrios entre el liderazgo elegido y el personal de la ciudad. Con esta medida electoral, el liderazgo de la ciudad seguirá siendo responsable de todos los gastos y nuestros impuestos seguirán estando entre los más bajos del Valle. Scottsdale es hermoso y tiene una fuerte identidad cultural. Estamos prosperando, pero es este mismo éxito y el crecimiento que trae lo que requiere una calibración cuidadosa.

Momentos como estos no se tratan de "lo que es mejor para mí", sino de "lo que es mejor para Scottsdale". Creo que "Vote que Sí y que Sí Scottsdale" es un gran paso en la dirección correcta.

Presentado por:  
Dr. Gerd Wuestemann,  
Presidente y Director  
Ejecutivo de Scottsdale  
Arts  
Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

**Vote que Sí por el "Ajuste Permanente a la Base"**

Desde 1962, cuando se inauguró el Hospital de la Ciudad de Scottsdale de un piso en Osborn Road, HonorHealth ha crecido para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad y ampliar el acceso a la atención de cuidados de la salud. Como el proveedor de atención médica y empleador más grande de la ciudad, HonorHealth lo insta a usted a votar que Sí sobre "El Ajuste Permanente a la Base" para

garantizar que la Ciudad pueda continuar brindando servicios esenciales.

El estado de Arizona impone un límite de gastos en todas las ciudades y pueblos de Arizona. Se requiere la aprobación de los votantes para aumentar este límite de gastos para que Scottsdale mantenga los servicios y programas existentes y planificados de la ciudad. "El Ajuste Permanente a la Base" le permitiría a la Ciudad financiar servicios como los esenciales de seguridad pública para nuestros bomberos, quienes actúan como el respondedor principal en cualquier situación de emergencia y brindan atención directa al paciente hasta que el individuo sea transferido a nuestra sala de emergencias.

La Ciudad de Scottsdale es conocida por sus servicios y programas comunitarios de alta calidad, pero no ha aumentado su límite de gastos desde 2006. Votar que Sí por el "Ajuste Permanente a la Base" asegurará que la Ciudad pueda reconocer los aumentos de costos de las últimas dos décadas mientras solo continúa gastando los ingresos existentes que recauda.

Presentado por:

Todd LaPorte  
Director General  
HonorHealth  
Scottsdale, AZ

Michelle Pabis  
Vicepresidente de Asuntos Gubernamentales y Comunitarios  
HonorHealth  
Phoenix, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

Por favor, vote Sí y Sí por nuestros parques, calidad de vida, economía y patrimonio del oeste

Las reglas presupuestarias de Scottsdale carecen de la potencia necesaria para mantener nuestra economía fuerte y nuestra calidad de vida vibrante. Es por eso que les pido que voten que sí por el Ajuste Permanente a la Base. Esto aumenta los límites de gasto de 20 años de Scottsdale impuestos a la ciudad por el estado. No aumentará los impuestos ni aumentará el presupuesto. Simplemente le da a Scottsdale más libertad y control local para mejorar la calidad de vida y la economía de Scottsdale.

También les pido votar que sí en la medida electoral Proteger y Preservar. Esto financia una larga lista de mejoras al mismo tiempo que reduce y extiende un impuesto sobre las ventas que expira.

La medida financiaría mejoras a los parques en Indian Bend Wash, así como a los parques de toda la ciudad. Los recursos se utilizarían para los guardabosques de la policía en los parques locales y la Reserva McDowell Sonoran. WestWorld obtendría la infraestructura que tanto necesita, incluyendo los recursos para el control de inundaciones.

Como Director Ejecutivo de Arizona Quarter Horse Association, puedo dar fe de que, si bien WestWorld es una instalación ecuestre exclusiva, es mucho más.

WestWorld juega un papel muy importante en la economía de Scottsdale. Según un estudio de 2019 del Instituto de Investigación Seidman de ASU, el impacto económico total de las operaciones y eventos de Westworld para la economía de la Ciudad de Scottsdale fue de más de \$111 millones.

El estudio muestra que WestWorld es responsable de casi 1,900 empleos y \$3.9 millones en ingresos

por impuestos de privilegio de transacciones e impuestos de cama debido a su calendario de 12 meses de eventos, operaciones directas y asignaciones de Ingresos Compartidos Estatales. Un nuevo estudio que se publicará este año mostrará una mejora en estas cifras, que ya son impresionantes. Desde Barrett-Jackson hasta el Scottsdale Arabian Horse Show, y mucho más, WestWorld agrega una potencia significativa a nuestra economía local.

Por favor, vote que Sí por estas dos medidas.

Presentado por:

Doug Huls  
Director Ejecutivo  
Arizona Quarter Horse Association  
Calavera, AZ

Fred Fisher  
Presidente  
Arizona Quarter Horse Association Valle de la  
Phoenix, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

Por favor, Vote que Sí y que Sí por las Proposiciones 490 y 491 para mantener a Scottsdale Seguro y Exitoso

La Cámara de Comercio del Área de Scottsdale le pide a usted votar que Sí por la Proposición 491, el "Ajuste Permanente a la Base".

Scottsdale ha sido bendecido con una economía vibrante, pero los límites de gasto impuestos por el estado que tienen casi dos décadas de antigüedad están impidiendo que Scottsdale coseche los frutos de esa economía.

Es por eso que apoyamos la Proposición 491.

No aumenta los impuestos ni aumenta el presupuesto. La Proposición 491 simplemente les da a nuestros líderes elegidos locales la libertad financiera para gastar el dinero que Scottsdale ya tiene. Ese dinero es necesario para garantizar que nuestros bomberos y oficiales de policía tengan los recursos para mantenernos a salvo. Le permite a la ciudad financiar comodidades y servicios esenciales que nuestros residentes necesitan y merecen.

La Cámara también le pide a usted votar Sí en la Proposición 490, la medida electoral "Proteger y Preservar". La Proposición 490 reemplazará y reducirá un impuesto sobre las ventas que está a punto de expirar y que financia mejoras a los parques de toda la ciudad, comenzando en Indian Bend Wash, y protege la Reserva McDowell Sonoran. La Proposición 490 también proporciona los recursos necesarios para nuestros socorristas.

Por favor, únase a nosotros para votar que Sí y que Sí por las Proposiciones 490 y 491.

Presentado por:

Eric Luoma  
Vicepresidente  
Scottsdale Area Chamber of Commerce  
Scottsdale, AZ

Marcos Stanton  
Secretario  
Scottsdale Area Chamber of Commerce  
Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

### ***¡Sigamos con el buen trabajo!***

Scottsdale es especial porque sus ciudadanos han tenido la visión y la voluntad de invertir en su comunidad.

Imagínese una zanja gigante de concreto que divide Scottsdale por la mitad en lugar del hermoso Indian Bend Wash Greenbelt lleno de infinitas oportunidades al aire libre. Imagínese otra ciudad en el norte llena de miles de personas en lugar de nuestro precioso tesoro natural, la Reserva McDowell Sonoran.

En cambio, tenemos dos de las joyas de la corona distintivas de Scottsdale. Esto sucedió porque algunos residentes tuvieron las agallas de intentar sueños imposibles y sus conciudadanos votaron para financiarlos.

Ahora es el momento de que los votantes de Scottsdale continúen con este buen trabajo.

La Proposición 491 eliminará las restricciones impuestas por el estado durante veinte años sobre el presupuesto de Scottsdale y nos permitirá gastar el dinero que tenemos en los programas y servicios que queremos. No se trata de un aumento de impuestos ni de un aumento presupuestario.

Esta propuesta, junto con la Proposición 490 que reemplaza un impuesto sobre las ventas que expira por uno más bajo para financiar inversiones en nuestros parques, nuestra Reserva y la seguridad pública, son la forma fiscalmente responsable de seguir invirtiendo en nuestra comunidad y todo lo que la convierte en el lugar donde amamos vivir.

Por favor, únense a mí para hacer lo que es mejor para nuestra ciudad. Vote que Sí y que Sí por las Proposiciones 490 y 491. ¡Mantengamos a Scottsdale especial!

Presentado por:

Carla

Pionera de la Reserva y Residente de Peaceful Valley  
Scottsdale, AZ

---

## **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

Estoy apoyando la iniciativa de Ajuste Permanente a la Base que aumenta el límite de gastos de Scottsdale de \$634.6 a \$884.4 millones. ¡Uau! Su primera reacción podría ser que esto es mucho dinero. ¿Dónde y por qué lo necesitamos? Esto permitirá el uso de fondos de la Ciudad para mantener los servicios y programas existentes y planificados de la Ciudad. Es importante tener en cuenta que Scottsdale no ha solicitado un aumento en este límite de gastos impuesto por el estado durante 18 años.

Nuestros departamentos de policía y bomberos son de primera clase, y necesitan fondos adicionales para mantener y continuar mejorando nuestros servicios. Si esta propuesta no se aprueba, se recortará parte de la financiación necesaria.

Recientemente asistí a la Academia de Policía Ciudadana y no tenía idea de la vasta experiencia que nuestra Policía de Scottsdale nos brinda. Durante más de diez semanas, estudiamos y aprendimos sobre medicina forense, perros de terapia, conducción en estado de ebriedad, control de velocidad,

nuestro equipo swat y muchos otros departamentos que anteriormente había dado por sentado o ni siquiera sabía que existían. Nuestro Departamento de Bomberos necesita apoyo para construir nuestro propio centro de entrenamiento. Actualmente enviamos a nuestros oficiales a otra ciudad, y le pagamos a esa ciudad, para entrenar a nuestros bomberos.

Estos grupos nos mantienen a salvo, y tenemos que apoyarlos.

Estoy orgulloso de apoyar este ajuste, y espero que ustedes también lo hagan.

Presentado por:  
Michal Ann Joyner  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

**Por favor, únase a nosotros para financiar los servicios que los residentes de Scottsdale valoran - Vote que SÍ en la Proposición 491**

Los residentes de DC Ranch, al igual que los residentes de todo Scottsdale, aprecian la alta calidad de vida y las comodidades de clase mundial que ofrece Scottsdale. La Proposición 491 El Límite de Gastos, a veces conocido como Ajuste de Base Permanente, no aumenta los impuestos ni permite que la ciudad gaste más sus ingresos.

La legislatura estatal establece el límite de cuánto puede gastar una ciudad anualmente. Scottsdale es mucho más bajo per cápita que Phoenix y la mayoría de las otras ciudades del valle. Cualquier cambio debe ser aprobado por los votantes. Scottsdale no ha pedido a los votantes un aumento en 18 años.

La Proposición 491 le da a Scottsdale la capacidad de gastar los ingresos que la ciudad ha generado para proporcionar y mantener las comodidades y servicios que los residentes valoran y esperan. Permite que el presupuesto de la ciudad se mantenga al día con la inflación sin aumentar los impuestos, lo que hace que el apoyo a la Proposición 491 sea una buena decisión, ya sea que usted viva en DC Ranch o en cualquier otro lugar de Scottsdale.

Por favor, vote que SÍ por la Proposición 491.

Presentado por:  
Ethan Knowlden  
Presidente  
Consejo Comunitario de DC Ranch  
Scottsdale, AZ

Dinesh Kakwani  
Secretario y Tesorero  
Consejo Comunitario de DC Ranch  
Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

**Vote que SÍ y que SÍ por un Scottsdale especial y más seguro**

Scottsdale tiene necesidades de seguridad pública que no siguen el ritmo de la inflación. Sus residentes merecen parques y espacios abiertos de la más alta calidad y los recursos para mantenerlos seguros. Es por eso que la Asociación de Bomberos de Scottsdale apoya el programa Proteger y Preservar y el Ajuste Permanente a la Base. Proteger y Preservar reemplazará y reducirá un impuesto sobre las ventas que expira para financiar mejoras a parques en los parques de Indian Bend Wash primero, luego parques adicionales en toda la ciudad a medida que envejecen. Financiará cuidado continuo de la Reserva McDowell Sonoran, más guardabosques de la policía para parques y más recursos para el

Departamento de Bomberos para reducir los peligros de incendio y aumentar la seguridad pública.

La Reserva e Indian Bend Wash hacen de Scottsdale un lugar muy especial para vivir. Hagamos que continúe siendo especial.

El Ajuste Permanente a la Base le permite a Scottsdale aumentar los límites de gastos de 20 años de antigüedad que actualmente impiden que la ciudad gaste el dinero que tiene para brindar los servicios que sus residentes desean. Esto no es un aumento presupuestario ni un aumento de impuestos. Es solo sentido común.

Como representantes de la Asociación de Bomberos de Scottsdale, no podemos pensar en una mejor manera de aumentar nuestra calidad de vida al mismo tiempo que disminuimos nuestro impuesto sobre las ventas.

Esperamos que ustedes estén de acuerdo y voten que Sí en ambas medidas.

Presentado por:

Sasha Weller

Presidente

Scottsdale Fire Fighters Association

Scottsdale, AZ

Bradley Clawson

Vicepresidente

Scottsdale Fire Fighters Association

Scottsdale, AZ

---

### **ARGUMENTO EN APOYO DE LA PROPOSICIÓN 491**

Apoyo firmemente la aprobación de la Proposición 491, que le permitiría a Scottsdale aumentar su límite de gastos.

La legislatura estatal ha establecido un límite de gastos para las ciudades, que limita la cantidad que la ciudad puede gastar. Pero los ciudadanos pueden cambiar el límite en una elección municipal. Muchas de nuestras ciudades vecinas han aumentado regularmente su límite, pero Scottsdale no ha aumentado su límite desde 2016. Y nuestro límite per cápita es uno de los más bajos del Valle.

Es necesario un aumento en el límite para proporcionar servicios críticos, particularmente para los bomberos y la policía. Por ejemplo, la policía pudo detener la reciente una serie de robos a la hora de la cena utilizando tecnología avanzada. Si no aprobamos el límite de gastos, la policía podría verse obstaculizada en la adopción de nuevas tecnologías. Lo mismo ocurre con el departamento de bomberos y sus planes de proporcionar servicio de ambulancia.

Además, la Ciudad está incurriendo en costos crecientes para proporcionar agua a nuestros ciudadanos.

El aumento del límite de gastos no es un aumento de impuestos. Simplemente le permite a Scottsdale gastar el dinero que ya tiene. Y no cambia el requisito de aprobar un presupuesto equilibrado.

Si no se aprueba la Proposición 491, los servicios provistos en presupuestos futuros podrían estar restringidos para tener que ajustarse al límite. Esto podría tener un efecto grave en las operaciones de la policía, los bomberos, los desechos y el agua.

Los insto a votar para aprobar la Proposición 491.

Presentado por:

Tom Durham

Scottsdale, AZ

## ARGUMENTO QUE SE OPONE A LA PROPOSICIÓN 491

El siguiente argumento "en oposición" se reprodujo exactamente como se presentó y no se editó por ortografía, gramática o puntuación. Este argumento representa la opinión del autor y no ha sido revisado para verificar la exactitud del contenido.

### ARGUMENTO EN OPOSICIÓN A LA PROPOSICIÓN 491

Compatriotas de Scottsdale:

Antes de votar sobre la Proposición 491, consideren:

En los diez años que terminaron en el AF 2020-21, el *Límite de Gastos del Estado de Arizona* para Scottsdale ["Límite"] aumentó un 34% para la inflación y la población. Los gastos de Scottsdale también aumentaron, pero muy por debajo del "Límite" cada año. Durante los siguientes tres años, el "Límite" aumentó otro 12%, pero los gastos de Scottsdale aumentaron un 37% -- *tres veces más rápido*. Los gastos se están acercando al "Límite".

Cuando esto sucede, Scottsdale debe:

1. Identificar formas de reducir los gastos (con mejoras de productividad, reducciones de personal, etcétera), o
2. Identificar los servicios para reducir o eliminar, o
3. Pedir a los votantes que autoricen un aumento del "Límite".

La Proposición 491 opta por el #3, advirtiendo a los votantes que el "Límite" debe aumentarse en \$22 millones "... **CON EL FIN DE MANTENER LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EXISTENTES Y PLANIFICADOS DE LA CIUDAD**".

¿Cree usted que la Ciudad ha sido abierta y transparente al explicar que un aumento de \$22 millones en realidad aumentará el "Límite" de gastos actual de \$635 millones a \$885 millones, **un aumento de \$250 millones del 39.4%**!

Vote que **NO** si usted cree que la Ciudad no ha sido abierta y transparente.

¿Ha explicado satisfactoriamente la Ciudad qué servicios y programas podrían ser recortados si no se autorizan otros \$250 millones de "autoridad para gastar"?

Vote que **NO** si cree que la Ciudad no ha justificado un aumento solicitado del 39.4%.

¿Cree usted que la Ciudad ha considerado todas las demás opciones antes de pedir a los votantes que autoricen un aumento en el "Límite"?

Vote que **NO** si cree que la Ciudad no consideró ninguna opción para reducir el gasto o los programas.

¿Cree usted que la Ciudad ha sido transparente justificando por qué los gastos en los últimos tres años han aumentado tres veces más rápido que el "Límite"?

Vote que **NO** si cree que la Ciudad no ha justificado aumentos de dos dígitos en el gasto en los últimos años.

Les he servido como Tesorero y Miembro del Concejo de la Ciudad y voy a votar que **NO** por la Proposición 491.

Presentado por:

David N. Smith  
Scottsdale, AZ

## CANDIDATO A ALCALDE



**Nombre:** David "Dave" Ortega  
**Edad:** 70  
**Educación:** Facultad de Arquitectura de University of Arizona;  
Exalumno de Liderazgo de Scottsdale  
**Ocupación:** Arquitecto de Scottsdale  
**Sitio web:** [electDaveOrtegaMayor.com](http://electDaveOrtegaMayor.com)  
**Correo electrónico:** [Dave@electDaveOrtegaMayor.com](mailto:Dave@electDaveOrtegaMayor.com)

### ¡Juntos mantenemos a Scottsdale seguro y excepcional!

Scottsdale me formó como un padre involucrado, un hombre de negocios exitoso, entrenador de Pequeñas Ligas y voluntario de la iglesia y la comunidad. Como alcalde, arquitecto, líder independiente y residente desde hace 45 años, estoy orgulloso de mi historial en contraste con mi oponente.

Mi oponente es una abogada de zonificación que aumentó la zonificación de Spring Creek Ranch agregando 2000 alquileres en 284 acres prístinos cerca de Sedona, ver [KeepSedonaBeautiful.org](http://KeepSedonaBeautiful.org). En Scottsdale, ella aumentó la zonificación de 6274 apartamentos, lo que generó más de 23,689 apartamentos, **ANTES** de que yo asumiera el cargo en 2021. Ella se negó a firmar las peticiones para detener SouthBridge2 en Old Town y para detener el Discovery Center en la Reserva. Hoy mi oponente pone en riesgo nuestra Reserva y agua.

### Mi historial positivo es claro:

- Aumentar los fondos cada año para los Departamentos de Policía y Bomberos de Scottsdale para proteger nuestros vecindarios, visitantes y distritos comerciales.
- Detener el agotamiento imprudente del agua de Scottsdale en camiones cisterna que atraviesan nuestros vecindarios, agotando recursos vitales para subsidiar las subdivisiones "wild-cat" de lotes secos en el condado.
- Luchar contra los Alquileres a Corto Plazo en la Legislatura y llevó al concejo a adoptar y hacer cumplir las ordenanzas más estrictas para exigir el cumplimiento, cerrar las casas de fiestas y restaurar la paz.
- Apoyar a los pequeño negocios, especialmente en Old Town, respetando nuestra herencia del oeste y la reducción de la densidad y la altura regaladas a los especuladores por los concejos municipales anteriores.
- Defender la visión comunitaria de vitalidad económica, la infraestructura, el arte y la cultura, la recreación al aire libre y el bienestar comunitario.
- Apoyar firmemente la medida de Proteger y Preservar para renovar 48 parques de la ciudad, proteger la Reserva y financiar a la policía, los bomberos y los guardabosques en cada sitio.
- Utilizar la experiencia de arquitecto, a pesar de la inflación, para completar proyectos, que fueron enormemente subestimado ANTES de que yo asumiera el cargo.

Interactúo con funcionarios federales y estatales para asegurar nuestra agua. Me importan mucho los detalles: el ruido, la iluminación, la seguridad y el tráfico en los vecindarios. **Es realmente un honor servir a Scottsdale. Les pido humildemente su VOTO.**

## CANDIDATA A ALCALDE



**Nombre:** Lisa Borowsky  
**Edad:** 58  
**Educación:** St. John's University, Escuela de Derecho, J.D.  
Arizona State University, B.S.  
**Ocupación:** Abogada de Negocios, Litigios y Propietarios de Viviendas  
**Sitio web:** [lisaformayor.org](http://lisaformayor.org)  
**Correo electrónico:** [lisa@lisaformayor.org](mailto:lisa@lisaformayor.org)

### ¡ES HORA DE CAMBIAR!

**Es hora de** que la Municipalidad comience a trabajar nuevamente para los residentes de Scottsdale.

**Es hora de** impedir que el Alcalde Ortega apruebe miles de apartamentos más mediocres y de alta densidad, que solo congestionan nuestras calles.

**Es hora de** detener la expansión de su programa de "hoteles para personas sin hogar" y poner fin a sus "dietas viales", eliminando los carriles para automóviles en favor de las bicicletas.

**Es hora de** que recibamos nuestra parte justa de nuestros impuestos de transporte y dejemos de ser una ciudad donante, subsidiando al resto del Valle; deberíamos estar usando esos dólares aquí.

**Es hora de** la verdad sobre los impuestos. Ortega afirma que bajó los impuestos a la propiedad, cuando los ha aumentado en un 9%, y ahora está presionando por un nuevo aumento del impuesto sobre las ventas porque no ha financiado adecuadamente los servicios de policía y bomberos.

**Es hora de** restablecer la Comisión de Presupuesto para que podamos hacer una inmersión profunda en el presupuesto *antes de* pedir a los residentes más dinero de los impuestos. Estoy segura de que podemos encontrar un 15% de despilfarro en el presupuesto que se puede redirigir a servicios y comodidades esenciales, eliminando así la necesidad de aumentar los impuestos.

**Es hora de** que las voces ciudadanas vuelvan a ser respetadas en la Municipalidad. Desde que se convirtió en Alcalde, Ortega ha silenciado a los ciudadanos y se ha negado a escuchar sus preocupaciones y opiniones.

**Es hora de** volver a lo que hizo grande a Scottsdale al priorizar la participación ciudadana, respetar nuestros vecindarios y proteger nuestra calidad de vida.

### ¡PODEMOS HACERLO MEJOR!

He pasado mi carrera como abogada dedicada a representar agresivamente a los propietarios de viviendas en los tribunales contra los constructores que no cumplieron sus promesas. Como su Alcalde, protegeré tenazmente nuestra calidad de vida y traeré un enfoque que le dé prioridad a los residentes en la Municipalidad.

Hagamos que la Municipalidad trabaje para nosotros. Vote por mí el 5 de noviembre. Juntos, **¡PROTEGAMOS NUESTRO FUTURO!**

## CANDIDATA A MIEMBRO DEL CONCEJO



**Nombre:** Tammy Caputi  
**Edad:** 55  
**Educación:** Bachillerato, Wellesley College, Wellesley, MA;  
Maestría en Administración de Empresas, Simmons University, Boston, MA;  
Miembro del Centro Flinn Brown para el Liderazgo Cívico de Arizona  
**Ocupación:** Presidente de Yale Electric West, Inc.;  
Miembro del Concejo, Ciudad de Scottsdale  
**Sitio web:** [www.tammycaputi.com](http://www.tammycaputi.com)  
**Correo electrónico:** [tammy@tammycaputi.com](mailto:tammy@tammycaputi.com)

He tenido el honor y el privilegio de servir como su Miembro del Concejo de la Ciudad durante 4 años. Humildemente les pido su apoyo para continuar con el gran trabajo que hemos hecho. Me aseguraré de que Scottsdale siga siendo el Estándar de Oro del Valle y de que sea aún mejor para nuestros niños de lo que ha sido para mí -- residente desde hace 25 años, propietaria de un negocio, madre de tres hijos y entusiasta de las actividades al aire libre.

Junto con mis colegas del concejo, he aumentado los empleos bien remunerados en un 10%, he aumentado nuestra reserva de emergencias, he financiado completamente la seguridad pública y he devuelto el Turismo a los niveles anteriores a la pandemia. Ayudé a aprobar un Plan General de 10 años aprobado por los votantes. He protegido nuestros vecindarios con ordenanzas para controlar los STRs, he protegido a nuestros residentes más vulnerables y he ayudado a reducir los índices de criminalidad a los más bajos del Valle. He mejorado el estacionamiento en el centro de la ciudad, la seguridad del tráfico y he aumentado nuestras calles con muchas millas de carriles nuevos. En mi tiempo en el concejo, solo se han aprobado 1 puñado de proyectos de desarrollo de la más alta calidad, todos con beneficios significativos para la comunidad, como viviendas para la fuerza laboral para maestros y socorristas. He defendido desde el Día 1 la educación de nuestros niños; fundé nuestro subcomité de educación y redacté un elemento de educación en el Plan General. Todos nuestros residentes merecen el mejor Scottsdale posible.

Scottsdale tiene una fórmula ganadora: nuestra vibrante economía mantiene altos los valores de nuestras propiedades y comodidades y nuestros impuestos a la propiedad bajos. Nuestra ciudad es un 40% de espacio abierto: un tercio de nuestra tierra está protegida a perpetuidad. Debemos equilibrar cuidadosamente el espacio abierto con la vitalidad económica que paga por nuestra Reserva única y servicios de clase mundial. Es la forma en que mantenemos una comunidad exitosa y equilibrada para nosotros y las generaciones futuras.

Scottsdale se enfrentará a muchos nuevos desafíos. Yo seguiré avanzándonos en una dirección positiva. Las ciudades exitosas no se estancan; no podemos quedarnos inmóviles si queremos mantener nuestra excelencia.

## CANDIDATA A MIEMBRO DEL CONCEJO



**Nombre:** Maryann McAllen  
**Edad:** 60  
**Educación:** Bachillerato en Artes, Arizona State University  
**Ocupación:** Propietaria de una Pequeña Empresa  
**Sitio web:** [MaryannMcAllenforScottsdale.com](http://MaryannMcAllenforScottsdale.com)  
**Correo electrónico:** [McAllenforScottsdale@gmail.com](mailto:McAllenforScottsdale@gmail.com)

Scottsdale es una ciudad de clase mundial, gente de todo el mundo viene aquí de visita, para mí Scottsdale es mi hogar. Amo a Scottsdale y quiero servir a la comunidad donde crecí. Mi esposo y yo nos criamos en Scottsdale Sur y allí es donde criamos a nuestros cuatro hijos.

Como antigua empleada de la Ciudad de Scottsdale, diseñé y estuve a cargo de Via Linda Senior Center y tengo conocimiento de primera mano de cómo funciona la ciudad. Como residente de 60 años, me desempeñé como antigua presidente de la Comisión de Parques y Recreación, como miembro del Subcomité de Caminos y Senderos, lideré Juntas sin fines de lucro, el Comité de Supervisión de Bonos de SUSD y serví como voluntaria en muchas organizaciones comunitarias.

He pasado décadas trabajando como líder comunitaria. Como propietaria de una pequeña empresa, quiero asegurarme de que nuestra ciudad funcione de la manera más efectiva posible, así como de mantener su vitalidad y encanto.

### Como Miembro del Concejo de la ciudad, trabajaré para:

- **Abogar por nuestros residentes y familias.**
- **Proteger nuestros vecindarios.**
- **Apoyar la Seguridad Pública y los Socorristas.**
- **Preservar nuestros espacios abiertos, mantener nuestros parques hermosos y limpios.**
- **Atraer y retener a empresas que ayuden a mantener nuestra fuerza laboral y base impositiva.**
- **Invitar a un turismo que apoye a nuestra ciudad y su carácter.**
- **Asegurar el uso responsable del dinero de nuestros impuestos, manteniendo nuestro presupuesto bajo control.**
- **Planificar para el futuro, el crecimiento a largo plazo y su impacto en nuestra ciudad.**
- **Brindar servicios esenciales a nuestras poblaciones más vulnerables.**
- **Proteger activamente nuestros recursos naturales para que tengamos agua para el futuro.**

Gracias por sus Votos y por la oportunidad de servirles a ustedes, los ciudadanos de Scottsdale. Mantener a Scottsdale, la comunidad segura y hermosa que llamamos hogar es mi principal prioridad.

Vote por Maryann McAllen, la defensora de su ciudad natal el 5 de noviembre de 2024

## CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONCEJO



**Nombre:** Adam Kwasman  
**Edad:** 41  
**Educación:** J.D. - Arizona State University Escuela de Derecho Sandra Day O'Connor  
Maestría en Economía de George Mason University  
Bachillerato - Tulane University (*Cum Laude*)  
**Ocupación:** Abogado y Presidente de Kwasman Law  
**Sitio web:** [AdamKwasman.com](http://AdamKwasman.com)  
**Correo electrónico:** [Adam@AdamKwasman.com](mailto:Adam@AdamKwasman.com)

### Quién soy:

Soy **ADAM KWASMAN**. Soy un abogado de Scottsdale, hombre de negocios y, lo que es más importante, un orgulloso esposo y padre de cuatro hijos pequeños. Soy un Republicano con sentido común, que promoverá soluciones responsables para asegurar el futuro de Scottsdale.

### Por qué me postulo:

Soy nativo de Arizona, y hace una década, mi esposa y yo, como muchos de ustedes, tomamos la decisión consciente de hacer de Scottsdale nuestro hogar. Decidimos mudarnos aquí porque queríamos criar a nuestra familia en una ciudad segura y vibrante que valorara a los residentes.

En este momento, el carácter especial de Scottsdale está bajo amenaza. Es evidente que Scottsdale simplemente no es la misma ciudad que hace unos años. La falta de vivienda se ha descontrolado, las decisiones financieras irresponsables amenazan nuestra reputación favorable a los negocios, y el desarrollo excesivo imprudente está convirtiendo a Scottsdale de una ciudad de vecindarios centrados en la familia en una monstruosidad menos segura y atascada de tráfico. Aparentemente, los Miembros del Concejo están más interesados en alojar a ilegales en nuestros vecindarios que en garantizar que estemos seguros, protegidos y prósperos.

Como residentes, sentimos los efectos de estos fracasos todos los días. Para proteger y preservar el futuro de Scottsdale, todos debemos unirnos y volver a centrarnos en los residentes.

### Lo que Creo:

Me interesa la resolución de problemas, no las trivialidades. Como su Miembro del Concejo, yo voy a:

- **Garantizar que la seguridad pública sea nuestra principal prioridad**
- **Reducir el número de personas sin hogar y reforzar las leyes contra la vagancia.**
- **Impedir el alojamiento de los que están aquí ilegalmente**
- **Restablecer la responsabilidad fiscal y luchar contra las subidas de impuestos**
- **Detener el sobredesarrollo imprudente**
- **PONER A LOS RESIDENTES Y A LAS FAMILIAS EN PRIMER LUGAR**

Muchos Republicanos y Demócratas prominentes me respaldan, debido a mi visión de sentido común y basada en soluciones para Scottsdale. Más información en: <https://www.adamkwasman.com/endorsements>

Si bien soy el **único** Republicano que se postula para el Concejo, lucho para que **TODOS** los residentes, ya sean Republicanos, Independientes o Demócratas, se sientan seguros, prósperos y contentos en nuestra increíble comunidad.

**¡VOTE POR ADAM KWASMAN PARA EL CONCEJO MUNICIPAL!**

## CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONCEJO



**Nombre:** Tom Durham

**Edad:** 69

**Educación:** Cornell College, Phi Beta Kappa en historia y filosofía, *magna cum laude*;

J. D., New York University Facultad de Derecho, Editor de Investigación de Review of Law and Social Change

**Ocupación:** Actual miembro del Concejo Municipal;

Socio jubilado de Mayer Brown LLP, un bufete de abogados internacional

**Sitio web:** [tomdurham2024.com](http://tomdurham2024.com)

**Correo electrónico:** [thomascdurham@gmail.com](mailto:thomascdurham@gmail.com)

Estoy orgulloso de los logros del actual Concejo Municipal. Hemos aprobado un nuevo Plan General, aumentado el salario para el personal de la policía y los bomberos, hemos mantenido los impuestos bajos y los servicios altos, hemos abordado los alquileres a corto plazo y hemos creado un grupo de trabajo para la seguridad a largo plazo de la Reserva McDowell Sonoran y nuestros parques. También hemos fortalecido los requisitos para el desarrollo, incluyendo la reducción de la altura de los edificios en Old Town.

Las elecciones al Concejo Municipal deben ser no partidistas, pero Adam Kwasman ha afirmado que él era el "miembro más conservador de la legislatura de Arizona". Adam llamó la atención del público por primera vez cuando abordó un autobús escolar lleno de jóvenes campistas de la YMCA en la creencia errónea de que eran migrantes. <https://www.youtube.com/watch?v=ogc6VBIFH-g>

¿Qué significa el tipo de conservadurismo de Adam para Scottsdale? Significa recortar los servicios en nombre del "conservadurismo fiscal". Adam se opone a la financiación de nuestros parques y de la Reserva, alegando que se pueden mantener a través del Fondo General. Pero la mayor parte del Fondo General ya está dedicado a los servicios de la policía y los bomberos. ¿De dónde sacará Adam los fondos para los parques y la Reserva sin recortar los servicios de los bomberos y la policía? No lo dice. Como dijo Arizona Progress & Gazette, "'lo resolveremos' no es una solución". Adam afirma ser amigable para las "familias", pero dejar que nuestros parques se deterioren por impuestos más bajos no es bueno para las familias. Eso es especialmente cierto puesto que Scottsdale ya tiene una de las cargas impositivas más bajas del Valle.

Y miembro del Concejo Graham votó en contra de los aumentos para el personal de la policía y los bomberos. Adam, sin duda, se unirá a él.

Yo estoy enfocado en medidas que funcionen para todos en Scottsdale, independientemente de la ideología partidista. Eso significa financiar completamente los excelentes servicios de Scottsdale, mientras se continúan manteniendo bajos los impuestos.

He sido respaldado por la Miembro del Concejo Solange Whitehead, junto con la Asociación de Oficiales de Policía de Scottsdale y la Asociación de Bomberos de Scottsdale.

## NOTAS

---

Página | 78

Oficina del Secretario Municipal – Información Electoral  
3939 N. Drinkwater Blvd., Scottsdale, AZ 85251

Correo electrónico [cityclerk@scottsdaleaz.gov](mailto:cityclerk@scottsdaleaz.gov) / Llamar al 480-312-2412 / Visitar [Scottsdale.Voto](http://Scottsdale.Voto)

## NOTAS

CITY OF SCOTTSDALE  
CITY CLERK DEPARTMENT  
3939 N. Drinkwater Blvd.  
Scottsdale, Arizona 85251



Non Profit Org  
U.S. POSTAGE  
**PAID**  
PHOENIX, AZ  
PERMIT NO. 5514

**OFFICIAL VOTING MATERIALS** - ONLY ONE PAMPHLET HAS BEEN MAILED TO EACH HOUSEHOLD CONTAINING A REGISTERED VOTER. PLEASE MAKE IT AVAILABLE TO ALL REGISTERED VOTERS IN THE HOUSEHOLD.

**MATERIALES OFICIALES ELECTORALES** - SOLAMENTE UN FOLLETO SE HA ENVIADO A CADA DOMICILIO EN EL CUAL RESIDE UN VOTANTE REGISTRADO. FAVOR DE UTILIZARLO PARA TODOS LOS VOTANTES REGISTRADOS EN SU DOMICILIO.